

MINERAL DE LA REFORMA



ESTATAL | 3

Detención fue por su presunta participación en robo de autopartes en la zona metropolitana de Pachuca: logro SSPH

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]



ESTATAL | 5

Hidalgo en Los Pinos llevará los aspectos más representativos del estado al Complejo Cultural de la Ciudad de México

*Valores:

Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	18.19
Euro (€)	19.31
Libra (£)	22.95

*Fuente: CitiBanamex.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL
Rafael García Garza

VIERNES 12
JULIO 2024
AÑO 16 N° 5531

LA / CRÓNICA DE HOY en Hidalgo

www.cronicahidalgo.com

Enemigo a vencer, la pobreza: Menchaca

Desde Atotonilco de Tula, refirió que para combatir el rezago en cada comunidad es necesario seguir invirtiendo en calles, educación, salud, así como entrega oportuna y transparente de programas

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Reconoció el gobernador de Hidalgo, Julio Menchaca Salazar que el enemigo común es la pobreza.

Durante las "Rutas de la Transformación-Gobierno en Movimiento", desde el municipio de Atotonilco de Tula, refirió que para combatir el rezago en cada una de las comunidades es necesario seguir invirtiendo en calles, educación, salud, así como la entrega oportuna y transparente de programas sociales.

Fue este 11 de julio cuando el mandatario enfatizó que las "Rutas de la Transformación"... 3



Encabezó el jefe del Ejecutivo estatal la entrega simbólica de 298 tarjetas bancarias a quienes conforman el padrón de personas beneficiarias de los programas "Apoyo para el Bienestar y el Desarrollo" y "Bienestar de Madres Solteras", a partir de los cuales se dispersarán en su conjunto 2 millones 622 mil pesos.

SUTUPP se deslindó del movimiento

Criticó Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Politécnica de Pachuca actuar de grupo minoritario; voces .7

Fueron siete menores de edad los lesionados en Alfajayucan; efectos de la alta velocidad .13



ESTATAL | 7

Catedráticos y trabajadores de la UPP bloquearon este jueves el acceso principal: exigían incremento salarial y cumplimiento de acuerdos

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]



ESTATAL | 9

Por las intensas lluvias registradas en Hidalgo, mantienen un monitoreo permanente en presas y ríos: atender contingencias

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

ESCRIBEN

JULIO BRITO UNO

ROSARIO AVILÉS DOS

RAFAEL CARDONA DOS

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
en HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORA GENERAL: Daisy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

■ Impreso en LCImpresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronichidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



ASCUAS

Incluso cuando ya confirmaron los resultados de comicios en 12 presidencias municipales, de las 42 que impugnaron ante el Tribunal Electoral del Estado (TEEH), es decir que mantienen firmes los cómputos de 54 alcaldías y de 17 distritos locales, todavía el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH) no emite acuerdos de asignación de legisladores, sindicaturas y regidurías por el principio de representación proporcional.

EN BREVE

Reiteran las más altas autoridades de la Secretaría de Educación Pública que estos días concluirán los ciclos escolares para todos los niveles educativos que albergan a más de 998 mil alumnas y alumnos. Precisar que: "el 99 por ciento del gasto se va en el pago de salarios del personal educativo y cada hijo en etapa escolar le cuesta al estado 40 mil pesos anuales". Pese a la insistencia de partidos políticos y candidatos independientes para que el pleno determine las reglas para asignación de espacios plurinominales tanto en el Congreso local como en las 84 presidencias municipales, además que en otras entidades como Ciudad de México, Morelos, Tlaxcala y otros ya realizaron dicha distribución, en el instituto de Hidalgo siguen sin discutir y validar estos criterios.

TONO

Ricardo Gómez Moreno, secretario de Bienestar e Inclusión Social, enfatizó que, tras la declaratoria de 36 municipios afectados a consecuencia de las pasadas lluvias se giró la instrucción de iniciar de inmediato con las dispersiones de los recursos de los dos programas sociales mencionados, lo que dará como resultado la entrega directa de más de 59 millones de pesos.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



CARLOS LLACA

Impulsan desde la Dirección de Capacitación, Certificación y Asistencia Técnica, de la Secretaría de Turismo, que encabeza Carlos Llaca Castelán, la impartición de diversos cursos y talleres que permitan optimizar el servicio hacia paseantes de la entidad y quienes llegan de otras latitudes.

abajo



MARCOS TABOADA

Preocupa a las habitantes de Matías Rodríguez, poblado en Singuilucan, el nivel en la presa de la localidad y es por eso que piden apoyo/asesoría de las autoridades locales, empezando con el comisariado ejidal y también el presidente municipal, Marcos Taboada.

LA IMAGEN



MÁS FUEGO

Una camioneta de modelo reciente se incendió cuando circulaba sobre el bulevar Santa Catarina, en Pachuca. De acuerdo con el personal de Bomberos del Estado, mediante una llamada de emergencia se dio aviso sobre el incendio de un vehículo a

la altura de Tlapacoya. Los cuerpos de emergencia localizaron la camioneta Bronco, en llamas, procediendo a sofocar la conflagración. Tras dicho hecho no reportan personas lesionadas, únicamente daños materiales.

Foto: Especial.



**ENTORNOS.** Refuerza gobernador el compromiso con la transformación de Atotonilco de Tula: región recibió una inversión cercana a los 33 millones de pesos.

ALDO FALCÓN

Enemigo a vencer, la pobreza: Menchaca

GOBIERNO EN MOVIMIENTO**► Gobierno de Hidalgo refuerza políticas públicas de carácter social****[STAFF CRÓNICA HIDALGO]**

Reconoció el gobernador de Hidalgo, Julio Menchaca Salazar que el enemigo común es la pobreza.

Durante las "Rutas de la Transformación-Gobierno en Movimiento", desde el municipio de Atotonilco de Tula, refirió que para combatir el rezago en cada una de las comunidades es necesario seguir invirtiendo en calles, educación, salud, así como la entrega oportuna y transparente de programas sociales.

Fue este 11 de julio cuando el mandatario enfatizó que las "Rutas de la Transformación" son un ejercicio de comunicación que durante mucho tiempo no se dio, pero que hoy ya es una obligación, pues en su administración se recaban y canalizan cada una de las solicitudes para seguir fortaleciendo el plan de gobierno.

En un inicio, el gobernador encabezó la entrega simbólica de 298 tarjetas bancarias a quienes conforman el padrón de personas beneficiarias de los programas "Apoyo para el Bienestar y el Desarrollo" y "Bienestar de Madres Solteras", a partir de los cuales se dispersarán en su conjunto 2 millones 622 mil pesos.

Mientras que, para fortalecer la infraestructura municipal se concluyó la pavimentación asfáltica en la calle Lázaro Cár-

denas, localidad Conejos, destinando para este fin 988 mil pesos; de igual forma se anunció la reconstrucción de la carretera estatal Atotonilco de Tula - El Cardinal, en donde se tendrá un gasto programado de 8 millones 242 mil pesos, a los que se suman otros 7.5 millones para la rehabilitación de las instalaciones del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo (CECYTEH), plantel Atotonilco de Tula.

Posteriormente, con la firme intención de potencializar al campo, Menchaca Salazar realizó la entrega de apoyos del "Programa Fomento a la Producción con Aves de Doble Propósito", cuya inversión ronda el millón 517 mil pesos destinados específicamente para 500 mujeres productoras con paquetes integrados por 14 gallinas y un gallo.

Después de esto, el titular del Ejecutivo estatal informó que se finalizaron aulas didácticas y diversas obras exteriores en la Secundaria Técnica 51, así como en el Preescolar General Celestin Freinet, logrando una inversión educativa que supera los 3 millones 385 mil pesos.

Asimismo, se recordó que se mantienen en ejecución la construcción de techados de usos múltiples en la Telesecundaria 655, la Secundaria Técnica 73 y la en la Telesecundaria 387, además de rehabilitaciones en las instalaciones de la Pri-

maría General Frida Kahlo, acciones que en su totalidad rebasan los 8 millones 660 mil pesos. Finalmente, se entregaron certificados de Educación para Adultos y equipamiento para los talleres del CECYTEH de esta demarcación.

En su mensaje, el alcalde de Atotonilco de Tula, Jaime Ramírez Tovar, mencionó que el gobernador en coordinación con el presidente Andrés Manuel López Obrador se han encargado de impulsar la transformación en favor del pueblo.

VIDEOVIGILANCIA**Aseguran a sujeto relacionado con robo en autos**

■ Derivaron las tareas de coordinación del C5i Hidalgo y la Policía Estatal, en la detención de una persona del sexo masculino por su presunta participación en el robo de autopartes y objetos al interior de vehículos en la zona metropolitana de Pachuca.

Gracias a los mecanismos tecnológicos y al trabajo de videopatrulleros, se sabe que el automóvil en el que viajaba el sospechoso está involucrado con otros ilícitos y fue detectado en una plaza comercial de Mineral de la Reforma, tras dar un "cristalazo" a otra unidad.

Con ello, mediante monitoreo en el sistema de cámaras, comenzó su seguimiento hasta el bulevar Colosio. Al notar la presencia de patrullas, el sujeto intentó evadir a la autoridad ingresando a la colonia PRI Chacón, donde terminó por impactarse

con un vehículo estacionado.

Posterior a su detención, los agentes inspeccionaron el automóvil, tipo Mondeo, color blanco, con placas del Estado de México, en el que hallaron además siete bolsas con presunta marihuana.

La persona de iniciales T. L. E., de 29 años, así como la unidad y objetos, fueron puestos a disposición del Ministerio Público del fuero común, para las acciones legales en consecuencia.

Las autoridades de la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH), reiteran la invitación a la ciudadanía, de reportar cualquier incidencia mediante el número 911 de Emergencias y 089 Denuncia Anónima, al tiempo de refrendar su compromiso de responder y actuar de manera inmediata. (Staff Crónica Hidalgo)

PROGRAMA GENERAL

SÁBADO

13 Y 14 DE JULIO 2024

Salida Casa Miguel Alemán

10:00 h **Desfile de carnavales de Hidalgo**

Comparsas de Carnaval

- Cuernudos de Calnali CECyTEH
- Comanches Tepehuas de Huehuetla
- Huehues de Acaxochitlán
- Comanches de Zacualtipán de Ángeles
- Destapados de Huejutla

Danzas Tradicionales

- Danza del Ixtle de Ixmiquilpan
- Danza de las flores de Zacualtipán
- Danza el guardián del lugar donde mora la luna de Metztitlán
- Danza Xochitini de Huejutla



Plaza Jacarandas

11:00 h **Inauguración**

12:20 h **Danza y bandas tradicionales**

- Danza Xochitini de Huejutla
- Danza de las flores de Zacualtipán
- Banda Carnavalera de Ahuimol de Calnali
- Danza el guardián del lugar donde mora la luna de Metztitlán
- Danza del Ixtle de Ixmiquilpan

15:30 h **Huapangueada**

- Trío Huasteco
- Trío "Los Pregoneritos de Hidalgo"
- Trío "Son de mi tierra"
- Trío "Di Zuni Di yo"



Plaza Cencalli

Danza Palo Volador

11:50 h-14:30 h-16:30 h

Voladores Águilas de San Lucas de Toxtla, Acaxochitlán



Cocinas Tradicionales

13:30 h **Muestra gastronómica**

Alumnas y alumnos del CECyTEH plantel Acaxochitlán

15:00 h **Cocina tradicional participativa**

Estela Anaya Pérez de Santiago de Anaya



Casa Miguel Alemán

Biblioteca José Vasconcelos

14:00 h **Conversatorio**

- Acciones para el desarrollo del Plan de Salvaguardia de la Gastronomía Tradicional del Valle del Mezquital
Presenta: Antonio Mejía y Guillermo Lemus

16:00 h **Conferencia**

Maíces Nativos
Presenta: Ing. Jorge Sánchez Hernández

Sala de Cine

16:00 h **Conferencia**

- Geotecnologías aplicadas a la documentación del patrimonio cultural
Participan: Omar Rojo Félix y José Daniel Sánchez



Cancha de tenis

Concierto Sinfónico

17:00 h Banda Sinfónica del Estado del Estado de Hidalgo



Complejo Cultural Los Pinos

Molino del Rey No. 252, Bosque de Chapultepec

LOS PINOS 1.ª Sección, Miguel Hidalgo.

DOMINGO



Plaza Jacarandas

11:00 h - Niñas y Niños Cantores de Hidalgo

12:00 h - Ballet Folklórico Infantil y Juvenil del Centro de las Artes de Hidalgo

13:00 h - Ensamble de Huapangueritos del Centro Cultural Otomi Tepehua

13:40 h - Banda Sinfónica Infantil y Juvenil de Zapotlán

15:00 h **Conversatorio de Cocineras Tradicionales**

- Luisa Anaya Pérez
- Estela Anaya Pérez
- Isabel Cruz Miranda
- Mayte Hernández Hernández
- Modera: Fermín Alonso López Monzalvo

16:00 h **Música Hñähñu**

Dúo Domitzú

16:40 h **Sembrando Poesía**

Percusiones y narración bilingüe
David Eurosa Luna, Venancia Cruz Domínguez y José Erick Hernández Cortés

17:20 h **Música tradicional**

Son de Kalunga
Reggae, Huapango y Son

18:20 h **Clausura**



Casa Miguel Alemán

Biblioteca José Vasconcelos

12:00 h **Conversatorio de Literatura Hidalguense**

- Ing. Eduardo Islas Coronel

- Mtra. América Femat Viveros

- Dr. Miguel Ángel Hernández Acosta

Moderadora: Mtra. Irma Balderas Arrieta

14:00 h **Conversatorio de Premios Estatales**

- Danhía Montes -Premio de Poesía Efrén Rebolledo 2022

- Anaíd Gálvez -Premio de Cuento Ricardo Garibay 2022

Moderadora: Ana Zharife Bravo López



Cancha de tenis

Conciertos

12:00 h Banda Infantil y Juvenil de Zempoala

14:30 h Orquesta Filarmónica de Pachuca



Jardín Hondonada

Talleres

11:00 h - Armando al General Felipe Ángeles

Boris Magdiel Villatoro Luna

11:00 h - Bordado Hñähñu

Zurysadai Villeda Torres

11:00 h - Alfarería de la Sierra Alta

Reyna Rodríguez

SÁBADO Y DOMINGO

11:00 a 18:00 h

Bazar

Npulgarte Arte y Diseño

Arte Urbano

Pintura en vivo "Las Pisadas del Venado"

Exposición

Muestra académica de la Casa de Cultura de Tizayuca "Pluma de Colibrí"

HIDALGO

EN LOS PINOS

SÁBADO Y DOMINGO



Casa Miguel Alemán

Exposiciones

11:00 a 18:00 h

Colección Lienzos Bordados

"Los Tenangos, Relatos, Mitos y Ritos"

Colectivo de Artistas Hidalguenses

"La Mirada y la Historia"

Cosmovisión de la Región del Valle del Mezquital

Mtra. Eva Hinojosa

Vasijas Intervinidas

"Manos que crean... Manos que ayudan"

Sala de Cine

14:00 h

Documental

Pulque para llevar

Director: David Eurosa Luna



Cocinas Tradicionales

11:00 a 18:00 h

- Gastronomía de la Huasteca

- Gastronomía del Valle del Mezquital

- Gastronomía de la Sierra Oriental Nahua

- Cocina Prehispánica

- Barbacoa de Actopan

Venta Gastronómica y artesanal

+ de 60 personas expositoras: artesanías, gastronomía y productos agroecológicos.



CHAPULTEPEC NATURALEZA Y CULTURA



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



GOBIERNO DE MÉXICO

CULTURA

CHAPULTEPEC

Gobierno estatal entregó y ejecuta más de 540 obras

RESULTADOS

► En esta administración pretenden rehabilitar o edificar más 7 mil 500 kilómetros de vialidades



ALDO FALCÓN

EJEMPLOS. Destaca la modernización de instalaciones de la Feria San Francisco en una primera etapa, a cargo de Construcción y Fabricados Metal Mecánicos S.A. de C.V.

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Durante 2024 el gobierno de Hidalgo lleva a cabo 34 obras de construcción, rehabilitaciones o pavimentaciones en el territorio hidalguense por un monto superior a los 381 millones de pesos, la más costosa es la modernización de la Feria de San Francisco, mientras que en el 2022 erogó por estas acciones más de 391 millones de pesos y en 2023 una cifra mayor a los 4 mil 319 millones de pesos.

Como lo anunció el gobernador, Julio Menchaca Salazar, en su administración pretenden rehabilitar o edificar más 7 mil 500 kilómetros de vialidades en el estado, además de mejorar centros de salud, planteles educativos y en otros sectores; por ello, habilitaron un sitio para que la ciudadanía conozca a detalle de las obras que ejecutaron, costos, municipios y contratistas.

Para 2022, llevaron a cabo 30 obras por un monto total de 391 millones 793 mil 066.72 pesos, algunas de las más onerosas son la reconstrucción de la carretera estatal Enzuelado - Carpinteros, de San Agustín Metzquititlán por 46 millones 354 mil 033.18 pesos; en la ca-

rrera estatal Tenango de Doria - Huehuetla, subtramo: Santa María Temascalapa - Huehuetla tres tramos, municipios de Tenango de Doria y Huehuetla por 45 millones 404 mil 597.14 pesos; la rehabilitación de pavimentación en el tramo San Andrés-Santa Lucía, en Calnali por 35 millones 528 mil 050.09 pesos; construcción de pavimento de concreto hidráulico de la carretera Metzquititlán-Zoquiquipán, con una inversión mayor a los 34 millones de pesos.

En cuanto al año 2023, la administración estatal destinó 4 mil 319 millones 630 mil 884.04 pesos por 484 proyectos de diversos tipos, algunos de ellos: ampliación de la construcción de un tercer carril en una longitud de 5.43 kilómetros de la Carretera Pachuca - Huehuetla, tramo Cerro Colorado - Zacualtípán, por 100 millones 645 mil 554.76 pesos; los drenes pluviales ubicados en Pachuca, Nopanualco - Tezontle por 78 millones 016 mil 684.52 pesos, así como de las Torres por 73 millones 320 mil 199.89 pesos; inmuebles y albergues para el fortalecimiento para la atención de niñas, niños y adolescentes, así como migrantes en Huehuetla de Reyes por 67 millones 722 mil

440 pesos; reconstrucción de la carretera estatal, Metzquititlán - Eloxochitlán con un monto de 62 millones 191 mil 631.16 pesos, etcétera.

También destaca la modernización de instalaciones de la Feria San Francisco en una primera etapa, a cargo de Construcción y Fabricados Metal Mecánicos S.A. de C.V., por 59 millones 520 mil 696.41 pesos.

Para el 11 de julio del 2024, erogaron 381 millones 036 mil 401.44 pesos por 34 obras de infraestructura, incluye la segunda etapa de modernización de la Feria San Francisco por 50 millones 941 mil 677.45 pesos a cargo del proveedor Eusebio Gómez Ruiz, y por 78 millones 575 mil 795.29 pesos para la fabricación, colocación y montaje de cubierta ligera con membrana arquitectónica especial tipo "Velaria"; con soportes a base de estructuras de acero en arco. Grupo Arsan Constructores S.A. de C.V.; la rehabilitación del piso de la explanada de Plaza Juárez por 25 millones 185 mil 658.49 pesos, trabajos que realiza Arturo Hernández Hernández; así como la rehabilitación asfáltica del Boulevard Panorámico, ésta última con un costo de 23 millones 020 mil 998.95 pesos.



ESPECIAL

A LOS PINOS

Lo más representativo de la entidad llegará al Complejo Cultural

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Estos 13 y 14 de julio, a través del programa "Hidalgo en Los Pinos", lo más representativo de la entidad llegará al Complejo Cultural de la Ciudad de México.

Con actividades como música, danza tradicional, literatura, conversatorios, artesanías, gastronomía, exposiciones, conciertos y presentaciones especiales, esta es la primera vez que la entidad es invitada a presentarse con una exposición propia, desde las 11 y hasta las 18

horas, con una entrada completamente libre.

Al respecto, la titular de la Secretaría de Cultura estatal, Neyda Naranjo Baltazar, señaló que, en esta edición, se espera la participación de más de 500 artistas provenientes de 30 municipios de la entidad, cuyo objetivo será el de divulgar la riqueza artística y cultural de Hidalgo.

Los visitantes podrán disfrutar de al menos 50 actividades durante los dos días, donde destaca la danza del Ixtle, originaria de Ixmiquilpan, la de las Flores de Zacualtípán, Xochitini de Huejutla, la danza el guardián de Metzquititlán y Voladores Águilas de San Lucas (Palo Volador) de Acaxochitlán.

Asimismo, se contará con la participación de comparsas carnavales: Comanches de Zacualtípán, Cuernudos de Calnali, Comanches Tepehuas de Huehuetla, Huehues de Acaxochitlán y Destapados de Huejutla.

De igual forma, asistirá la Banda Sinfónica del Estado de Hidalgo, la Banda de viento de Calnali, la Orquesta Filarmónica de Pachuca, la Orquesta Sinfónica Infantil y Juvenil de Zapotlán, así como la de Zempoala; la agrupación Niñas y Niños Cantores de Hidalgo, los Haupangueritos del Centro Cultural de la Otomí Tepehua, Son de Kalunga, Tríos Huastecos, entre otros.

BATRES CAMPOS

Consolidar al sector turístico como motor de desarrollo

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

En Hidalgo se debe consolidar al sector turístico como motor de desarrollo local, ya que es un potencial económico en diferentes regiones, planteó el presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana en Hidalgo (Coparmex).

Juan Manuel Batres Campos resaltó que "en Coparmex Hidalgo (nos) hemos pronunciado respecto a las ventajas que tenemos como estado con el funcionamiento del Aero-

puerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) su ubicación en un espacio estratégico por su cercanía y fácil acceso".

Consideró que se requiere impulsar y consolidar al sector turístico como motor de desarrollo local, ya que el potencial económico que tiene la entidad hidalguense.

El desarrollo se tiene en las diferentes regiones con son los Pueblos Mágicos, los municipios que cuenta con el distintivo "Pueblo con Sabor", las zonas arqueológicas, zona de balnearios y diferentes corredores turísticos.

Indicó que como empresarios deben centrar su atención en las oportunidades que ofrecen las circunstancias en las que actualmente se encuentra nuestro estado de Hidalgo, las cuales calificó como positivas y diversas, de acuerdo a las tendencias actuales de los mercados.



ALDO FALCÓN



ECONOMÍA
SECRETARÍA DE DESARROLLO
ECONÓMICO

AEEH
AGENCIA ESTATAL DE
ENERGÍA DE HIDALGO

¿Cómo obtengo el beneficio?



Verifica que cumplas con todos los requisitos y documentos solicitados. Te invitamos a consultar la convocatoria y reglas de operación.

<https://energiaparaelbienestar.hidalgo.gob.mx/>

Revisión y seguimiento

En este paso el personal de la Agencia realizará la primera revisión y te notificará en caso de algún documento faltante o erróneo para solventar.

TENDRÁS 3 DÍAS HÁBILES COMO MÁXIMO PARA SOLVENTAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA



Notificación

Si existe algún error en tu expediente te haremos llegar las respectivas observaciones

TE INVITAMOS ESTAR PENDIENTE DE TU CORREO ELECTRÓNICO



Base de prospectos

Si cumples con los requisitos y documentos se te integrará en una base de prospectos que revisará y aprobará el comité.



Comite Técnico

Sesionará y determinará a las personas que serán beneficiarias.

En dado caso de ser



Persona Beneficiaria

Se te notificará a través de correo y plataforma, proceguiras con los pagos correspondientes



Personas no beneficiarias

Se te notificará a través de correo y plataforma



Exigen incremento salarial

CASO

► Bloquearon acceso principal a Politécnica de Pachuca

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Catedráticos y trabajadores de la Universidad Politécnica de Pachuca (UPP) bloquearon este jueves el acceso principal a la institución para exigir incremento salarial y el cumplimiento de otros compromisos.

Cerca del mediodía, de este 11 de julio, los inconformes impidieron el paso a las instalaciones universitarias tanto a personal docente, administrativo, así como a alumnos para exigir al rector, Francisco Marroquín Gutiérrez, se cumpla con diversas necesidades a las que enfrentan para desarrollar sus actividades laborales.

De inicio, solicitaron un incremento salarial al referir que la mejor Universidad Politécnica de México, requiere que su plantilla docente ser beneficiada económicamente, en el entendido que cuentan con uno de los salarios más bajos de todas las universidades en el estado.

Señalaron que suman varios años en los que han solicitado una nivelación salarial para los trabajadores, la cual se ha negado bajo promesas de abordar estas peticiones ante las instancias gubernamentales correspondientes, situación que no ha sido de esa forma.

Explicaron que además, por varias meses se ha solicitado los insumos necesarios para desempeñar sus labores al interior de la universidad, mismos que no han sido proporcionados hasta este momento.

Aunque señalaron que esta es una de las universidades más "jóvenes" en el estado, muchas de sus áreas no están en condicio-



DETERMINACIÓN. Catedráticos y trabajadores de la UPP impidieron el paso a las instalaciones tanto a personal docente, administrativo, así como a alumnos para exigir al rector, Francisco Marroquín Gutiérrez, se cumpla con diversas necesidades a las que enfrentan para desarrollar sus actividades laborales.

nes para que se desarrolle la impartición educativa, lo que se suma a la necesidad de contar con las herramientas necesarias dotadas por la universidad para que los docentes imparten de manera adecuada su cátedra.

Advirtieron que todas esas carencias se ven reflejadas en el aprendizaje de los alumnos que también padecen de esta situación y se enfrentan a complicaciones para recibir una educación de calidad como se pretende en la UPP.

Expusieron que además de que rectoría debe ofrecer una solución a las necesidades, solicitan la intervención del gobernador del estado, Julio Menchaca Salazar para atender este problema

educativo, el cual mes con mes se agrava e impide mantener altos los estándares de educación.

Hasta el cierre de la edición el personal se declaró en paro laboral total hasta que sus peticiones sean escuchadas y se mantenían a la espera de una respuesta favorable por parte de rectoría y de la propia Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH) para solucionar el conflicto y evitar la ausencia de labores.

Por otra parte, alumnos de la institución arremetieron por medio de las redes sociales en contra de esta situación y argumentaron que es parte de los desacuerdos que existen entre las dos alas que integran el sindicato de trabajadores.



ALDO FALCÓN

SUTUPP se desmarcó del movimiento

El Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Politécnica de Pachuca (SUTUPP) se deslindó del movimiento gestado ayer en el plantel universitario, al catalogar la medida como ilegal.

Ante el paro laboral que inició al mediodía de este jueves, por medio de la cuenta oficial del SUTUPP, se difundió que este organismo se desmarcó de toda acción emprendida por los manifestantes, que incluyó el impedimento para ingresar al plantel durante gran parte de este 11 de julio.

Criticaron que un grupo sindical minoritario haya determinado impedir el acceso a directivos, autoridades y trabajadores, dejando de lado el principal canal de diálogo apegado a la gestión para la solución de todo conflicto.

Expresaron que la mayoría

de los trabajadores sindicalizados se han mantenido por establecer los acuerdos para solución de conflictos, por lo que siempre se buscará la salida para no afectar a los alumnos por medio de clases presenciales o en su defecto en la modalidad en línea.

La dirigencia sindical exhortó a el ala disidente del sindicato encabezada por Fernando González Hernández, para dar soporte legal a sus solicitudes y entablar las negociaciones con las autoridades correspondientes y el sindicato reconocido por las autoridades.

Dijeron que toda manifestación que se presente en la institución será respetada siempre y cuando se fundamente de manera legal la inconformidad en la lucha de alcanzar los mejores beneficios laborales para los trabajadores.

A su vez, consideran necesaria la participación de la comunidad estudiantil para que eviten conducirse de manera irrespetuosa y recurrir el desprestigio de la institución de educación superior. (Milton Cortés Gutiérrez)

MÁS QUE ARITMÉTICA

Todavía no definen reglas para asignación de plurinominales

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Aunque ya confirmaron los resultados de comicios en 12 presidencias municipales, de las 42 que impugnaron ante el Tribunal Electoral del Estado (TEEH), es decir que mantienen firmes los cómputos de 54 alcaldías y de 17 distritos locales, todavía el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH) no emite acuerdos de asignación de legisladores, sindicaturas y regidurías por el principio de

representación proporcional.

Pese a la insistencia de partidos políticos y candidatos independientes para que el pleno determine las reglas para asignación de espacios plurinominales tanto en el Congreso local como en las 84 presidencias municipales, además que en otras entidades como Ciudad de México, Morelos, Tlaxcala y otros ya realizaron dicha distribución, en el instituto de Hidalgo siguen sin discutir y

validar estos criterios.

La consejera presidenta, María Magdalena González Escalona, enfatizó que realizarán esta actividad una vez que termine la etapa de impugnaciones, misma que el Código Electoral hidalguense establece como fecha límite a más tardar el 3 de agosto.

Sin embargo, tras los resultados del pasado 2 de junio, prácticamente confirmaron los resultados de diputaciones locales de mayoría relativa en 17 distritos, a excepción de la impugnación en Pachuca 13; mientras que en 42 alcaldías controvirtieron la votación, es decir que quedaron firmes los cómputos en 42 municipios.

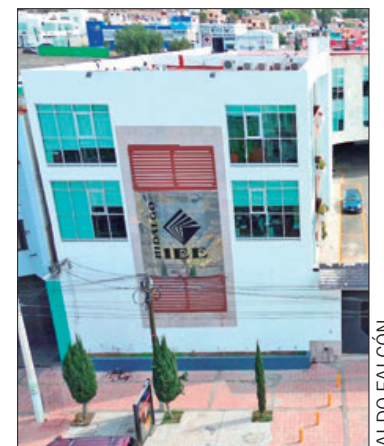
Incluso, en las últimas sema-

nas el tribunal confirmó los resultados de los comicios municipales en Tepeji del Río, Huazalingo, Cardonal, Singuilucan, Alfajayucan, Tlahuelilpan, Tepehuacán de Guerrero, Mineral de la Reforma, Huichapan, Tianguistengo, El Arenal y Tenango de Doria.

Pese a ello, el Consejo General del IEEH aún no sesiona para definir los lineamientos para garantizar la integración paritaria, así como el acceso a curules plurinominales para personas con discapacidad y de la diversidad sexo genérica en el Poder Legislativo, además de procurar la equidad en los cabildos.

También, en dichos criterios los consejeros hidalguenses de-

ben acatar lo establecido en el Código Electoral, relativo a evitar la sobre y sub representación de las fuerzas políticas.



ALDO FALCÓN



Verano en Familia

EXPLORA HIDALGO

¡SÍGUENOS!



hidalgo.travel



CONDICIONES

Monitoreo permanente para las presas y ríos

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

■ Por las intensas lluvias registradas en Hidalgo, se mantiene un monitoreo permanente en las presas y ríos para atender las contingencias en comunidades y su población, informó la Unidad de Protección Civil y Seguridad Pública Municipal.

Las autoridades del ayuntamiento indicaron que, desde hacer varias semanas, tienen una inspección y monitoreo de forma permanente de los niveles del Río Tula ante las lluvias registradas.

Para ello, la Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos emiten informes detallado sobre el estado actual del Río Tula, ante el pronóstico de lluvias puntuales a fuertes en la cuenca.

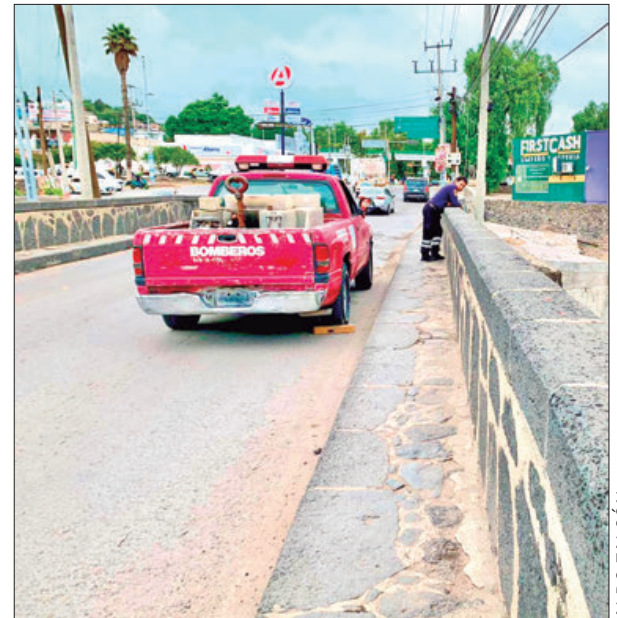
Según las revisiones, a las 8 horas de este jueves, el caudal del río se registró en 101.7 metros cúbicos por segundo (m³/s), con los siguientes niveles y bordos libres, en Zaragoza el nivel 20-18-80, borde libre de 6 metros y Metlac su nivel 20-19-20, borde libre de 5 metros.

La temperatura de 16 grados centígrados, con un tiempo mayormente nublado y lluvias, una acumulación de hasta 17 mm de precipitación y ráfagas de viento de 12 kilómetros por hora (km/h).

Personal de las áreas de Protección y Seguridad Pública municipal monitorean y recorren las áreas afectadas por lluvias para garantizar la seguridad de la comunidad.

La situación se encuentra bajo vigilancia continua, en colaboración con la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y Protección Civil del estado de Hidalgo.

La recomendación a la población es mantenerse informada y seguir las indicaciones de las autoridades para prevenir cualquier incidente derivado de las condiciones climáticas adversas.



ALDO FALCÓN

COLEGIO DE ABOGADOS

Define su postura Antonio Márquez

■ Se seguirán manifestando posturas y convicciones consensadas a través del consejo directivo, frente a las adversidades y amenazas que pongan en riesgo al estado de derecho y la justicia en general, afirmó el presidente de la Barra Mexicana, Colegio de Abogados del Estado de Hidalgo, Antonio Márquez Hidalgo.

Al tomar protesta como dirigente del organismo, manifestó el interés de colaborar de manera general con los tres poderes del estado, la academia, las organizaciones y colegios de abogados. Con los medios de comunicación y cualquier otro ente, con la intención de contribuir en el mejoramiento de la administración de la justicia y la correcta aplicación del derecho.

"La Barra Mexicana, Colegio de Abogados del Estado de Hidalgo, congruente con sus estatutos, se ha caracterizado históricamente por ser un serio contrapeso de las acciones y decisiones que puedan lesionar las libertades y derechos de la sociedad".

Ante las iniciativas de reformas relacionadas al poder judicial, las cuales han generado una serie de discusiones y debates, convocó al diálogo y la participación de la comunidad jurídica, donde las organizaciones y colegios de abogados tienen aportaciones valiosas. (Alberto Quintana Codallos)

Promover inclusión social

LGBTQT+

► Tendrá Pachuca una Comisión de Diversidad Sexogenérica; procesos



DIMENSIONES. Con este esfuerzo buscan integrar a todas las voces de la población, gracias al trabajo de regidores que se han abanderado en la causa y que pretenden que el ayuntamiento represente a la comunidad LGBTQT+.

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Contará Pachuca con una Comisión de Diversidad Sexogenérica por medio de la cual se promoverá la inclusión social desde el ayuntamiento.

Durante sesión de cabildo, Francisco González López, dijo que este esfuerzo busca integrar a todas las voces de la población, gracias al trabajo de regidores que se han abanderado en la causa y que pretenden que el ayuntamiento represente a la comunidad LGBTQT+.

Desde la tribuna de la asamblea municipal, reconocieron el

trabajo diario de quien se ha sumado a la lucha por garantizar el respeto y las garantías individuales de los integrantes de este movimiento, sin dejar de lado que esta propuesta nace desde la necesidad de la población. Expresó también que una vez aprobada esta comisión, la asamblea respaldará programas sociales, así como ampliará los marcos para los derechos de la diversidad sexual en Pachuca.

"Se ha visibilizado la discriminación estructural a la que los miembros de este grupo han sido sometidos históricamente;

desde este ayuntamiento tenemos que afirmar que nadie debe vivir en la clandestinidad ni vivir sus preferencias sexuales en la oscuridad".

Señaló que nadie tiene que vivir diferencias en el ámbito laboral o social por tener preferencias sexuales distintas, por lo que las personas deben ser ellas mismas en cualquier espacio público sin ser juzgadas por su preferencia.

Añadió que se da un paso importante en el entendido de la necesidad que existe de garantizar la igualdad en todas las zonas de la capital del estado.

ALDO FALCÓN

CONTRALORÍA

Instrucción para contralores y organismos gubernamentales

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ Para fortalecer la supervisión y evaluación de la gestión gubernamental, la Secretaría de Contraloría pone en marcha una campaña de capacitación en Control Interno.

Esta iniciativa busca dotar a los funcionarios públicos de las herramientas necesarias para identificar y evaluar procesos, prácticas y controles internos que aseguren el uso eficiente y transparente de los recursos públicos.

Desde la implementación de esta campaña, un total de 340 servidores públicos fueron capacitados de manera virtual, mientras que 472 personas participaron en sesiones presenciales.

Abordaron temas fundamentales como la elaboración del Programa de Trabajo de Control Interno, el Programa de Administración de Riesgos, y la implementación de Sistemas Institucionales de Control Interno, todos cruciales para mejorar el desempeño institucional y fortalecer la cultura del control en el servicio público.

"Es fundamental cumplir con las leyes, regulaciones y normativas aplicables para garantizar la legalidad y la ética en la gestión de los recursos públicos", afirmó Bardales.

De igual forma, se insistió en la importancia de estas capacitaciones para asegurar el cumplimiento normativo de las instituciones; pues un sistema de control interno robusto inspira confianza tanto en los ciudadanos, como en los organismos de control externo, destacó.

SÉ LA VOZ QUE ELLOS NO TIENEN, CADA ACCIÓN CUENTA

¡INVOLÚCRATE!

Dejar a un animal amarrado bajo el sol no solo es cruel, **¡ES UN DELITO!** y es penado por la Ley.

Fomenta la Empatía: Enseña a los niños y a los adultos a tratar a los animales con respeto y cariño, promoviendo una cultura de empatía y responsabilidad.

Protege a los animales y denuncia el maltrato.

DENUNCIA ANÓNIMA



Destacan papel de los combatientes forestales

■ POR DÍA NACIONAL

► La secretaria Mónica Mixtega mencionó que la temporada 2024 tuvo condiciones críticas debido a la sequía, pero gracias a la coordinación institucional minimizaron los impactos adversos

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Como parte de las acciones por el Día Nacional del Combatiente Forestal, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Estado de Hidalgo (Semarnath) conmemoró la valiosa labor del personal de las brigadas dedicadas a la prevención, detección y combate de incendios forestales.

Gracias a la coordinación con diversas dependencias integrantes del Comité Técnico de Manejo del Fuego, se destacó la participación de los brigadistas, además de señalar que, durante esta temporada en la entidad, se han registrado 190 incendios forestales, afectando una superficie de 3 mil 633 hectáreas.

Al mismo tiempo, se reconoció la coordinación institucional con la Promotoría de Desarrollo Forestal de la Comisión Nacional Forestal (Conafor) Hidalgo, la Subsecretaría de Protección Civil y Gestión de Riesgos del gobierno estatal, el Cuerpo de Bomberos del estado de Hidalgo, así como la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas.

Todas ellas en conjunto con la Administración del Parque El Chico, voluntarios, personal de los diversos municipios afectados y brigadas rurales de manejo del fuego, quienes no solo preservan la biodiversidad de nuestros bosques, sino que también protegen la vida humana y salvaguardan los bienes de la población.

La secretaria de Medio Ambiente, Mónica Mixtega, mencionó que la temporada 2024 enfrentó condiciones críticas debido a la sequía, pero gracias a la coordinación institucional se logró minimizar los impactos adversos.

Durante la ceremonia se otorgaron reconocimientos especiales a combatientes por su destacada labor durante la temporada de esta clase de incendios, así como a las dependencias que participaron activamente en las actividades de prevención y combate.

Esta conmemoración no solo reconoce el sacrificio y la dedicación de quienes enfrentan el fuego en nuestros ecosistemas naturales, sino que también subraya la importancia de la colaboración interinstitucional para proteger nuestro patrimonio ambiental y la seguridad de las comunidades.



ESFERAS. Reconocimiento a brigadas y voluntarios por preservar la biodiversidad en bosques.

TDAH

Sensibilizan sobre el Déficit de Atención e Hiperactividad

■ Bajo la premisa de sensibilizar y concienciar a la población mundial sobre uno de los principales trastornos conductuales que se presentan en menores y adolescentes, cada 13 de julio, se conmemora el Día Mundial de la Sensibilización sobre el Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH).

El TDAH es un trastorno del neurodesarrollo vinculado a factores genéticos que afecta el desarrollo emocional, cognitivo, conductual y social de la niñez y juventud hasta la edad adulta.

En Hidalgo, a través del Reporte Nacional de Salud Mental y Adicciones que se genera en la entidad, durante los años 2022 y 2023, se realizaron 5 mil 554 acciones para la detección y atención en niñas, niños y adolescentes.

De acuerdo con especialistas de la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH), sus principales síntomas se encuentran en la infancia y se caracterizan por actividad física excesiva (hiperactividad), dificultad

para controlar su conducta (impulsividad) y dificultad o incapacidad para concentrarse y prestar atención.

Cuando no ha sido diagnosticado el TDAH, las niñas y niños son etiquetados como "problemáticos" o "desobedientes e incontrolables", generando daños en su personalidad, baja autoestima y dificultades

en las relaciones interpersonales.

Quienes presentan TDAH generan ideas novedosas y soluciones originales, tienen curiosidad innata, empatía, habilidad al hablar, sentido del humor, memoria visual, espontaneidad y creatividad.

El diagnóstico de esta condición es complejo, se realiza a través de la observación de conductas y de una entrevista clínica con los padres, madres y/o tutores. La SSH recomienda vigilar si hay presencia de alguno de los síntomas antes mencionados y acercarse a una unidad de salud para recibir orientación y, en caso de ser necesario, un diagnóstico y tratamiento adecuados. (Staff Crónica Hidalgo)



ESPECIAL

ESPECIAL

RIESGOS Y RENDIMIENTOS

- * Ferrocarril de pasajeros no daña al de carga: AMF
- * Del Cueto: se compartirán derechos de vías existentes
- * Banco Azteca recibe reconocimiento de The Banker

Julio Brito A.
@abritoj



PLAYA DEL CARMEN. - Oscar del Cueto, presidente de la Asociación Mexicana de Ferrocarriles y también de Kansas City señaló que el anuncio de tres líneas de ferrocarril anunciada por la virtual Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo es muy positiva para el desarrollo del país y que entiende que no afectará a la concesión de trenes de carga. “La utilización de derechos de vía existentes para construir nuevas vías de pasajeros tiene varias ventajas significativas. Una de

las principales es que evita la necesidad de adquirir nuevos terrenos, lo cual puede ser un proceso largo y complicado. Al aprovechar los derechos de vía existentes, se reduce la burocracia y se acelera el proceso de construcción de nuevas vías”, señaló el dirigente de las empresas privadas durante el 24 Foro Nacional de Mercancías, que organiza la Asociación Nacional de Transporte Privado.

Sin conocer al fondo el proyecto Oscar del Cueto asegura que “permitirá la creación de vías exclusivas para pasajeros. Al contar con vías separadas de las utilizadas para el transporte de carga, se mejora la eficiencia y la velocidad del servicio de transporte de pasajeros; además, se evita la interferencia con el transporte de carga. Esto es especialmente relevante en zonas con alto tráfico de mercancías, ya que se garantiza que las vías de carga no se vean afectadas por el transporte de pasajeros”.

Desde una perspectiva del medio

ambiente dijo el presidente de la ANF, aprovechar los derechos de vía existentes permite minimizar el impacto ambiental de la construcción de nuevas vías. En lugar de abrir nuevos caminos o destruir áreas naturales.

Desde el punto de vista económico utilizar los derechos de vía existentes puede resultar en ahorros significativos en términos de costos de adquisición de terrenos. “La compra de nuevos terrenos puede ser costosa y demorada, especialmente en áreas urbanas densamente pobladas. Al evitar este proceso, se reducen los gastos”, dijo Del Cueto.

RECONOCIMIENTO. Banco Azteca fue incluido en el ranking anual “The Banker Top 1000” de la revista financiera The Banker. Este año, Banco Azteca vuelve a destacar al estar entre los 25 bancos más importantes de Latinoamérica y el Caribe, subiendo cuatro posiciones y ubicándose también en el Top 5 a nivel na-

cional. Este lugar en el ranking de “The Banker Top 1000” destaca la solidez, la gestión prudente y las estrategias financieras efectivas le han permitido mantener una posición de liderazgo en el mercado mostrando una entidad enfocada en proporcionar servicios robustos.

INVERSIONES. SSA Marine México, que dirige Manuel Fernández recibió en el puerto de Manzanillo, siete grúas E-RTG eléctricas de última generación, que representan inversiones por 14 millones de dólares. El próximo mes arribarán otras cuatro grúas E-RTG, totalizando 11 unidades de patio con un valor total de 22 millones de dólares. De este total de equipos, cuatro se destinarán a la terminal multipropósitos y siete a la TEC 1. Este nuevo equipamiento incrementará la eficiencia energética de la TEC en un 7%, al reducir anualmente casi 4 mil toneladas de emisiones de dióxido de carbono (CO2) ●

DESPEGUES Y ATERRIZAJES

Boeing y la cultura de seguridad

Rosario Avilés
negocios@cronica.com.mx



Deja muy mal parada a la administración de los Estados Unidos lo que ha ocurrido a la postre con la armadora de aviones Boeing, una vez que la empresa ha decidido tomar el camino de declararse culpable de “Conspiración contra los Estados Unidos y falta de cumplimiento” (what ever that means), para evitar el juicio al que querían llevar a la icónica compañía tanto los deudos de los 346 pasajeros fallecidos en los dos accidentes fatales de octubre de 2018, como las aerolíneas implicadas, Lion Air y Ethiopian Airlines, entre otros afectados.

Lo cierto es que después de esto, la vida de la armadora estadounidense no volverá a ser la misma, pero tampoco lo será el sistema de vigilancia de seguridad operacional de Estados Unidos. La Administra-

ción Federal de Aviación (FAA), que pertenece a la esfera del Departamento del Transporte, se ve muy comprometida en este caso, ya que el seguimiento y la supervisión que debió tener durante el desarrollo del nuevo modelo, quedaron muy cuestionados.

Después de los accidentes, en la medida en que muchos empleados y ex empleados de la empresa se vieron enfrentados a los hechos, se fue difundiendo cómo, al interior de la compañía, existió una clara intención de ocultar decisiones que comprometían la seguridad en los sistemas del nuevo modelo del 737, en especial el MCAS (“aumento de características de maniobra”).

Por otro lado, la Junta Federal de Seguridad en el Transporte (NTSB) de ese país, que le da cuentas directamente al Senado —no a la administración federal—, tuvo que hacer frente a una investigación que fue dejando claro cómo se había perdido la cultura de seguridad que en otros tiempos caracterizó a la Boeing. Merced al acuerdo con que ésta se declara culpable, en los próximos tres años tendrá la presencia de un auditor que vigilará que los procesos se retomen y que la compañía invierta sumas considerables en reestructurar sus métodos de trabajo, adquirir nueva tecnología y



Avión Boeing 737.

volver a implantar el mecanismo de cumplimiento (compliance) que permite a los empleados denunciar prácticas indebidas, para que la alta dirección tome cartas en asuntos como éste.

Desde luego que esto es mejor que someter a la empresa a un juicio donde sin duda saldrían a la luz no sólo estas prácticas que se fueron degradando y que una investigación periodística del *New York Times* desveló después de los accidentes, sino tal vez muchas otras cosas que dejarían la impresión de que el sistema de vigilancia no es lo que debería ser. Esto además de las demandas que por casi 25 mil millones de dólares tienen interpuestos los deudos de los pasajeros fallecidos,

las aerolíneas involucradas y otros clientes, como los que sufrieron pérdidas debido a que Boeing tuvo que bajar de vuelo a 300 aeronaves y detener la fabricación de las siguientes durante la pandemia.

Este malhadado capítulo en la vida de la empresa, no sólo deja lecciones muy importantes a toda la industria y al sistema de seguridad operacional de Estados Unidos, sino que está cerrando una página en la historia de la fabricación de aviones, cuyo siguiente capítulo tendrá nuevos actores como pueden ser la brasileña Embraer y la china Comac, las cuales vendrán a refrescar el panorama. Habrá que estar pendientes ●

E-mail: raviles0829@gmail.com

EL CRISTALAZO SEMANAL

“Nadie rebaje a lágrima o reproche...”

Rafael Cardona

Twitter: @CardonaRafael



Uno de los altos momentos de la poesía en lengua española, “Poema de los dones*”, comienza así, con las palabras iniciales de líneas arriba. Obviamente la palabra lágrima alude a sufrimiento, queja o dolor. Y reproche, al origen de tales condiciones.

Y así, sin lamentos o jeremiadas ni auto reproches, el señor presidente, Don Andrés Manuel L.O., comienza un largo camino reflexivo cuyo punto final debería ser la sinceridad ante el futuro, cosa extraña y difícil por no decir imposible en alguien cuyo dogma personal inamovible, no lo salva del dilema entre la realidad y las intenciones.

En días recientes, cosa rara, ha reconocido errores e incumplimientos, y si bien lo ha hecho en el tono comedido de la auto indulgencia, vale la pena registrar esta mínima y novedosa faceta de su comportamiento público en el eterno monólogo mañanero cuya extravagante denominación de “diálogo circular” a pocos satisface. Gravita sobre sí mismo.

Uno de los grandes fracasos de esta administración, envuelto en el terciopelo del combate a la corrupción, el dispendio y todos los demás delitos del neoliberalismo, ha sido el paquete de salud, amasijo inservible cuya categoría de sistema le viene holgada, pero de algún modo se le debe llamar.

Dos fueron los cataclismos en este campo.

El primero, la fundación del Insabi, cuya teratológica condición, muy alejada del bienestar pretendido, fue advertida desde el principio por muchos, con las consecuencias permanentes de toda palabra alejada del halago requerido: la desatención y el ninguneo de cualquier voz crítica, analítica o disidente.

El segundo desastre fue la reacción ante la pandemia de COVID-19, cuyas deficiencias son tan evidentes como para ni siquiera insistir en ellas. Sobre esto no ha habido ni una lágrima a pesar de los muchos reproches ajenos.

Ya casi al llegar las completas* de este gobierno, el señor presidente, por fin, reconoce algo: si el Insabi no funcionó, si la primera opción para un verdadero sistema de salud universal y eficiente, demorada y mal avenida con la estructura actual era el IMSS-Coplamar del lopezportillismo (vaya con el “aggiornamento” fosilizado), por olvidarla no pudimos llegar a las excelen-



Cuartoscuro

cias de Escandinavia y nos quedamos en los fracasos tropicales de Macuspana para retomar el modelo, a la mitad del camino.

Le preguntan al líder de la Revolución de las Conciencias:

“...tenemos el caso del Insabi, que tanto que se discutió a principios de sexenio; qué era lo que iba a pasar (sic), qué iba a funcionar (tesis); las expectativas que tenía y, bueno, finalmente, fue una institución bastante gris (su grisura ser llama extinción, colega). No solucionó los problemas, tuvo que llegar el IMSS-Bienestar y ¿que se resolvió?”

Y responde solícito:

“...En el caso de la salud, lo que me planteas, que tienes toda la razón, ahí no funcionó lo que teníamos pensado. Desde el principio, ¿eh?, teníamos pensado lo del IMSS-Bienestar porque yo traía la experiencia, yo fui director del Instituto Nacional Indigenista, en Tabasco... yo era director del INI y era también a la vez director de Coplamar; entonces, me toca montar todo el sistema de salud del IMSS-Coplamar en Tabasco...”

“...Y funcionó. Para empezar, se construyeron miles de unidades médicas y muchos, muchos hospitales en todo el país, en seis meses, en un año. Fue una decisión así. Hasta en las comunidades más apartadas, en helicópteros se llevaban los materiales de construcción. Y médicos, que no habían (sic) “.

Aquí hay un misterio insondable: si alguien tiene la experiencia de un modelo en el cual empeñó sus esfuerzos de juventud, ¿por qué al momento de la decisión incontestable, con todo el poder se va de bruces en contra de su propia experiencia y emprende otro camino sólo para regresar, cuando el daño ya se hizo y el tiempo se perdió miserablemente, al camino original?

“...Ese tren (no) lo vamos a inaugurar —explicó el señor presidente en tono de la tardanza— a finales de agosto, principios de septiembre, hasta la estación Santa Fe, porque de Santa Fe a Tacubaya...”, lo cual transforma milagrosamente un tren CDMX-Toluca, en una vía Santa Fe, no a Toluca, hermosa ciudad cuya ubicación, como todos sabemos, está un poco más adelantito.

Nadie lo sabe ni lo sabrá.

Y otra reflexión presidencial tardía, como suele suceder cuando se balancean la culpa ajena y la confesión personal: la triste historia del trenecito más largo (en años de construcción), del mundo cuyos miserables 70 kilómetros han superado en tiempo al Ferrocarril Transiberiano cuya primera ruta (9 mil 878 kilómetros) fue inaugurada en 1904, en las peores condiciones imaginables de clima y tecnología rudimentaria.

Aquí no han sido capaces en los últimos doce años de poner en servicio un tren (ya no digamos bala, ni siquiera cerbatana), de pocos kilómetros. Digamos 70.

“...el tren ‘Insurgente’, ‘El Insurgente’, que es de Toluca a la Ciudad de México.

“...Ese tren (no) lo vamos a inaugurar —explicó el señor presidente en tono de la tardanza— a finales de agosto, principios de septiembre, hasta la estación Santa Fe, porque de Santa Fe a Tacubaya...”, lo cual transforma milagrosamente un

tren CDMX-Toluca, en una vía Santa Fe, no a Toluca, hermosa ciudad cuya ubicación, como todos sabemos, está un poco más adelantito.

“...Hemos tenido algunas dificultades (confirma el SP), también por cuestiones políticas (¿?). Y es compleja la obra, es bastante compleja (ahora resulta, ¿doce años después nos venimos (¿vinimos?) a dar cuenta de la complejidad de una obra?), lleva puentes atarantados (será atarantados), pero es una obra de ingeniería también importantísima. Entonces, ese también se va a terminar hasta Santa Fe y yo espero que a Tacubaya... a Observatorio, perdón.

“...Va a estar yo creo que en diciembre a más tardar. Y ya se termina con el tren, ya se está trabajando. Vamos este fin de semana a hacer una supervisión con la presidenta electa precisamente...”

Gran ejemplo este tren de la improvisación en un país dominado por todos los defectos de la mala calidad de una obra pública. Sobrecostos, pérdida de tiempo, demoras inexplicables, dilaciones, accidentes. Subió de 30 mil millones a 100 mil... y contando.

Y lo peor en el lenguaje de la inoportunidad: mientras se mal explica a tropezones la demora del trenecito, chiquito, la señora candidata ganadora y futura presidenta de la República, la doctora Claudia Sheinbaum, nos da el anuncio de su ambicioso proyecto ferroviario, continuación, obviamente, del camino modernizador emprendido por don Sebastián Lerdo de Tejada cuando inauguró en 1873 el tren entre México y Veracruz.

Uno de los ramales anunciados ahora, dejará enana la proeza tecnológica de todos los tiempos: un servicio entre Pachuca y Santa Lucía, en el municipio mexicano de Tecámac: aproximadamente 63 kilómetros.

Pero en este sentido de continuidad ferroviaria el SP comenta los anuncios previos de la futura Señora Presidenta:

“...Entonces, ella decide (...) de México hacia el norte, y son dos o tres líneas. Una es la del Pacífico que es Guadalajara, que es Michoacán, Guadalajara, Nayarit, Sinaloa y Sonora y Baja California, sí, es Mexicali, sí, y Nogales en Sonora. Esa es... Entonces, ella tiene pensado utilizar el mismo derecho de vía de los trenes de carga (para el servicio de pasajeros...)”

Obviamente ahí falta el tramo hacia la frontera, a Nuevo Laredo.

Pero si Luis Buñuel nos dijo, “La ilusión viaja en tranvía”, la Revolución Mexicana, del siglo XX —con todo y sus soldaderas, artilleros y caballos— se hizo sobre los rieles del porfiriato, hoy la Revolución de las Conciencias, del siglo XXI, circula sobre ruedas, administradas por el Ejército Nacional •

* “Completas”: antes del descanso nocturno, a las 21:00 en el horario canónico.



CITNOVA
CONSEJO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA
E INNOVACIÓN DE HIDALGO

 @CITNOVA

 CITNOVA_Hgo

 CITNOVA Hidalgo



CONVOCATORIA BECAS

Becas de apoyo
para estancia de
posdoctorado en
instituciones nacionales

Áreas de conocimiento:

Nanomateriales, Nanociencias, Robótica, Litio,
Blockchain, Inteligencia Artificial, Lingüística, Virología,
Genoma, Biotecnología, Humanidades,
Energías Alternas, Política Pública, Salud
y Medio Ambiente.



Recepción de expedientes
del 9 de abril al 12 de julio
2024

Las tunas contienen un alto contenido de vitamina C que nos ayuda a mantener un sistema inmunológico sano, y carotenoides que nos ayudan a la salud de nuestra vista



ATENTOS

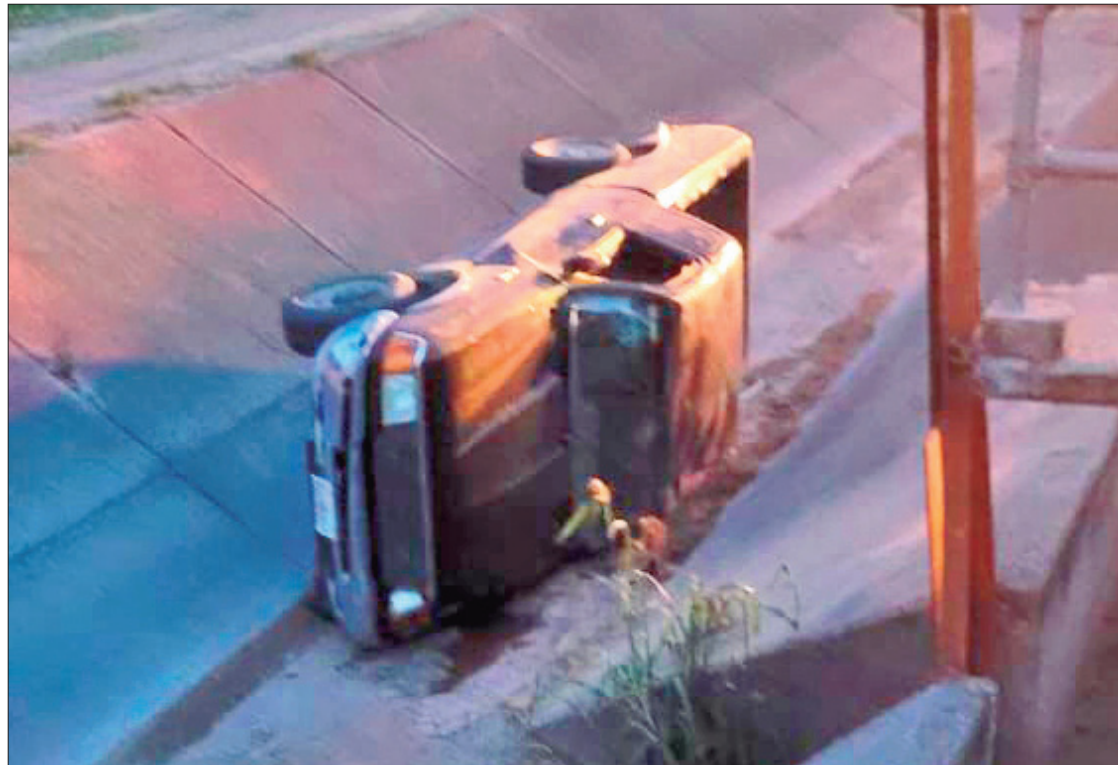
Incremento en niveles del Río Tula

Derivado de las precipitaciones pluviales, se ha detectado un pequeño incremento en los niveles del Río Tula, por lo que las autoridades de Protección Civil y Bombero (PCB) de Ixmiquilpan han pedido a la población que estén alertas y solamente atienda la información oficial.

La Dirección de Protección Civil informó que, ante el aumento de los niveles del Río Tula por las recientes lluvias que se han registrado en Ixmiquilpan y municipios aledaños, se ha estado realizado el monitoreo de la ribera del Río Tula.

En un primer reporte se informó que los niveles del Río Tula estaban dentro de los márgenes considerados como estables, pues en la escala del Nivel de Aguas Máximas Ordinarias, (Namo) estaba 1.6, por lo que no representa un riesgo para la población de esta localidad.

Esta semana se informó que en algunas áreas, por las condiciones mismas de Río Tula, los niveles han aumentado y en otras ha disminuido, tal es el caso del Namo instalado en el Paseo del Roble, donde hasta el momento el nivel se mantiene en 0.82. (Hugo Cardón Martínez)



COMUNIDAD. Previo al percance, ya habían visto a los jóvenes conducir a exceso de velocidad.

HUGO CARDÓN

Siete lesionados, Alfajayucan

ERAN MENORES DE EDAD

► Vehículo en que viajaban volcó en Santa María Xigui

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

Fueron siete menores de edad los lesionados en Alfajayucan, luego de que el vehículo en que viajaban volcara en la comunidad Santa María Xigui: al lugar acudieron los cuerpos de emergencia para auxiliarlos.

Según consta en los reportes, a través de los números de emergencia de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, el miércoles por la tarde se reportó un accidente donde una

camioneta Ford Ranger color café volcó al caer en un canal de aguas negras.

Los heridos fueron trasladados en unidades de urgencia a una clínica cercana, donde recibieron atención médica por las lesiones que presentaban, las cuales, aun cuando no eran de consideración, requirieron de atención médica.

En este sentido, se informó sobre la situación que prevalecía a los tutores de los menores de edad, a fin de que los

apoyaran y se pudieran delimitar de responsabilidades, pues aun cuando no hubo decesos, sí se reportaron algunos daños materiales.

Se precisa que previamente al percance, ya se había visto a los jóvenes lesionados conducir a exceso de velocidad por las vías de Santa María Xigui, hasta que perdieron el control del vehículo, asimismo los nombres de los involucrados se habían omitido al ser menores de edad.

SANTIAGO

Bando de Policía da gran paso

El nuevo Bando de Policía y Gobierno Municipal de Santiago de Anaya cuenta con nuevas reformas donde se consideran temas relacionados con las comunidades y representantes indígenas de este municipio a fin de que sean considerados.

De acuerdo con la información emitida por el ayuntamiento, fue el pasado 18 de junio cuando entró en vigor el Bando de Policía y Gobierno Municipal de Santiago de Anaya, donde ya se estipulan artículos que hacen referencia a las comunidades y representantes indígenas.

Desde el pasado 2021, comunidades indígenas de Ixmiquilpan, Nicolás Flores y Santiago de Anaya alzaron la voz a fin de que les fuera reconocido un representante indígena ante las alcaldías de sus respectivos municipios, ya que no se tenían espacios para este sector.

Luego de un largo proceso y quejas, el 29 de diciembre, el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) resolvió los juicios ciudadanos 152/2021 y 164/2021, donde se exige el reconocimiento al representante indígena de Nicolás Flores e Ixmiquilpan, incluso se pidió a los ayuntamientos emitieran una convocatoria en español y hñahñu para las comunidades promotoras del juicio, a fin de que elijan a sus representantes indígenas. (Hugo Cardón Martínez)

ZEMPOALA

Crece inseguridad en cabecera municipal

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Se dispara la inseguridad en la cabecera municipal de Zempoala y en varias de sus comunidades, tras el hallazgo de una persona sin vida y diversos robos durante los días de feria patronal.

La Dirección de Seguridad Pública del lugar, reportó el hallazgo de un hombre presuntamente asesinado, encontrado en un terreno perteneciente a la comunidad El Cerrito.

De acuerdo con los reportes, de este

10 de junio, el occiso presentaba una severa contusión en el cráneo que posiblemente fue la causante que perdiera la vida en el lugar.

Horas antes, vecinos de Santa María de Tecajete difundieron un video en el que se evidencia un intento de asalto al conductor de un automóvil por parte de los tripulantes de un taxi metropolitano.

Aparentemente los delincuentes siguieron a la probable víctima durante toda la avenida principal del lugar y

una vez ingresado a la carretera en dirección al municipio de Epazoyucan, adelantaron el vehículo para atravesarlo sobre la carretera y aparentemente apuntarle con un arma de fuego.

La rápida reacción del tripulante del automóvil, evitó que fuera asaltado.

Por medio de las redes sociales, habitantes de la colonia de La Salida, advirtieron de un robo masivo de teléfonos celulares durante el baile de cierre de feria en la cabecera municipal.

Aparentemente los pobladores se percataron de los movimientos de varios sujetos, entre ellos dos mujeres, que al ser cuestionados por algunos asistentes, llevaban consigo al menos veinte teléfonos celulares de diversas marcas.

Los señalados fueron entregados a la policía municipal para que se tomarán las medidas jurídicas necesarias y que los afectados rindieran su declaración.

El propio ayuntamiento del local, también alertó a la población para no aceptar ayuda de ninguna persona extraña, tras los constantes reportes de la población que señala a personas ajenas a la comunidad que despojan de pertenencias a los habitantes.

CITNOVA
CONSEJO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA
E INNOVACIÓN DE HIDALGO

@CITNOVA CITNOVA_Hgo CITNOVA Hidalgo

CONVOCATORIA BECAS

Becas de apoyo
para estancias cortas de
maestría y doctorado
en instituciones
nacionales y en el extranjero

Áreas de conocimiento:
Nanomateriales, Nanociencias, Robótica, Litio,
Blockchain, Inteligencia Artificial, Lingüística,
Virología, Genoma, Biotecnología, Humanidades,
Energías Alternas, Política Pública, Salud y
Medio Ambiente.

Recepción de expedientes
del 9 de abril al 16 de agosto
2024

CULTURA SECRETARÍA DE CULTURA | **CECULTAH**
CONSEJO ESTATAL PARA LA
CULTURA Y LAS ARTES DE HIDALGO

CONVOCATORIA

PREMIO ESTATAL DE POESÍA EFRÉN REBOLLEDO 2024

Consulta las bases
<https://cutt.ly/heil2kXh>

PREMIO ESTATAL DE CUENTO RICARDO GARIBAY 2024

Consulta las bases
<https://cutt.ly/Qeil2frd>

HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
2022-2026

TEMPORADA DE LLUVIAS

Antes
Identifica las áreas seguras y las de alto riesgo de la comunidad.
Guarda tus documentos personales en bolsas plásticas.
Ten a la mano tu mochila de emergencia.

Durante
Conserva la calma y sigue las instrucciones.
Busca tu refugio temporal más cercano en caso de que tu casa esté en peligro.
Evita cruzar ríos crecidos o caminar cerca de la orilla de estos.

Después
Verifica las condiciones de tu casa.
Aléjate de cables eléctricos caídos.
Si tu casa resultó afectada, regresa hasta que las autoridades lo indiquen.

Sentir tristeza es normal, comprender y validar esta emoción es esencial. Brinda apoyo sin criticar ni minimizar, ofrece un abrazo, cuida la mente y corazón.

HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO

Fotos: Jorge Aguilar



Vecinos de Miguel Hidalgo se manifiestan contra cierre del parque para perros Gandhi

Denunciaron influyentismo en la decisión del juez, ya que los quejosos perdieron el amparo a nivel federal y el Tribunal local, sin fundamentos, apoyó el cierre

Inconformidad

Jorge Aguilar
metropoli@cronica.com.mx

Habitantes de la colonia Polanco, Quinta Sección bloquearon el cruce de las calles Rubén Darío, Tres Picos y Taine, con la finalidad de que se revoque la decisión de la Sala de Justicia Fiscal y Administrativa de la Ciudad de México que cerró el parque para perros Gandhi, por presuntamente quejas de exceso de ruido y heces fecales en la zona.

Desde las 17:00 horas, alrededor de 70 tutores de perros afectados reclamaban que no existen argumentos para que el juez Erwin Flores Wilson, emitiera el dictamen número TJ/I-16416/2024, que aprobara que los perros no podían estar más en el parque.

Lomitos de todas las razas, como French, Husky y Pastror Alemán, mar-

charon junto a sus dueños en busca de justicia.

Desde su apertura, el Bosque de Chapultepec, quien realiza la administración del parque, emitió una serie de reglas para la correcta convivencia, como la presencia de un veterinario, horarios de apertura y cierre, así como la limpieza constante del sitio.

Sin embargo, los afectados denunciaron que existió influyentismo en la decisión del juez, ya que solamente cinco personas, de toda la colonia, estuvieron en desacuerdo con la presencia de los perros.

De acuerdo con Ricardo de León Ortiz, encargado del área jurídica del Bosque de Chapultepec, el Gobierno de la Ciudad de México, el Bosque de Chapultepec, la Secretaría del Medio Ambiente y la Asociación de Áreas Naturales Protegidas ganaron una primera resolución a nivel federal en la que se determinó que es inviable la clausura del parque, dados los pobres fundamentos en las quejas presentadas. No obstante, un nuevo juicio del Tribunal local, emitido el tres de junio y que fue notificado hasta el día 27, logró el cierre y hasta que la autoridad judicial emita un dictamen, no es posible que los lomitos regresen al espacio de convivencia.

Los manifestantes solicitaron un nue-

vo juicio de reclamación y piden que mientras el Poder Judicial aplicaba una solución, se abra el parque.

Además, De León Ortiz aseguró que en ningún momento los tutores de los caninos dejan heces o suciedad en la zona, ya que el reglamento se aplica desde hace varios años.

“Presentaron (los vecinos quejosos) un juicio de amparo a nivel federal en el que no tuvieron éxito y se fueron a nivel local, en el Tribunal de Justicia Administrativa



El parque fue cerrado por quejas por ruido.

de la Ciudad de México”.

La manifestación comenzó al exterior del parque y después se trasladaron al cruce de vialidades; durante el camino y en el bloqueo, expresaban que limitar los derechos de los animales son acciones de épocas pasadas y fuera de la Ley, ya que al ser la mayoría de las viviendas, departamentos reducidos, el parque Gandhi es el único espacio donde pueden esparcirse y liberar su estrés.

“Abran el corral, a un vecino influyente de Polanco le molesta el ladrido de los perros, que se vaya a vivir a la montaña. Hay razas de perritos que necesitan correr, estas áreas son para eso y en esa dinámica sacan la energía que tienen acumulada”, dijo uno de los líderes de la manifestación.

“Este es un espacio público que está dentro del Bosque de Chapultepec y los que se quejaron dicen que solamente los que viven en su colonia deberían de tener acceso a este parque; tenemos un reglamento y veterinaria de guarida, limpieza tres veces al día, lugar para tirar las popós y por eso mucha gente viene, porque tiene las condiciones que otros parques no tienen”, dijo Raquel Stevens.

Mientras lanzaban sus reclamos, los vecinos manifestaron que no se moverían hasta que el juez Flores Wilson y el Tribunal local emitan una resolución favorable hacia los lomitos. Al mismo tiempo ahuyaban a manera de burla por las quejas que se expresaron por el exceso de ruido.

“La suspensión provisional no puede violar el interés público y social, hubo influyentismo porque no nos hace sentido que un grupo de cinco vecinos haga algo así, contrataron despachos de abogados y hay mucho dinero invertido”, agregó.

También, les gritaron a los “vecinos influyentes” que hacen más ruido los carros y es una negligencia que las autoridades no velen por el cuidado de los perros.

Uno de los presentes fue el excandidato por la demarcación, Antonio Carbia, quien le exigió a la actual administración que intervengan para que el juez no actúe en contra de los seres más desprotegidos.

“Es el influyentismo y la corrupción la que tiene que terminar en esta ciudad de un vecino que alegue un derecho individual por encima de un derecho colectivo. La Constitución de la Ciudad de México protege también a los animales y para garantizarles esta necesidad debemos de defender el derecho a la ciudad, de los animales para que puedan estar libres después de todo el día en una vida de departamentos”.

“Tenemos que exigir mayor responsabilidad de las autoridades de la alcaldía Miguel Hidalgo, que vengan y firmen un convenio en el que digan: cuentan con todo mi apoyo, con hechos, que presenten un recurso jurídico en adición. Hubiera esperado ver a las autoridades de Miguel Hidalgo siendo un espacio de interlocución entre autoridades y vecinos, no vimos a nadie, siendo un lugar neurálgico”.

La manifestación y el bloqueo continuó hasta que el Tribunal revoque la decisión de que los caninos ocupen un espacio para su esparcimiento.

Policía que grabó video sexual en el Metro anuncia su reincorporación a la SSC; “es de seres humanos equivocarse”

Tuvo una reunión con el titular de Asuntos Internos y mientras la investigación continúe, puede permanecer en su trabajo dentro de la corporación “zorros”, hasta que no exista un juicio en el que se determine su sanción, asegura

Jorge Aguilar

metropoli@cronica.com.mx

El elemento de seguridad que participó en el video pornográfico dentro de las instalaciones del Metro, Jorge Luis López Villegas, anunció que la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) lo reincorporó a sus funciones, tras ser destituido por conductas contrarias a la institución.

El presunto regreso a su cargo tuvo lugar después de la manifestación que hizo, junto a personas de la comunidad LGBT+, al exterior de las instalaciones

de la SSC en la colonia Juárez, donde exigió que se respetara su derecho a trabajar como actor de pornografía, ya que a su parecer, eso no afectaba su desempeño como policía, además de que nunca había expuesto su uniforme en el contenido para adultos.

Informó que ante los reclamos, tuvo una reunión con el titular de Asuntos Internos y mientras la investigación siga, puede continuar en su trabajo dentro de la corporación “zorros” de la SSC, esto hasta que no exista un juicio en el que se determine su sanción.

Previo a la determinación, el policía

ofreció una disculpa pública hacia todas las personas ofendidas con el video, sin embargo, aclaró que tenía permiso de las autoridades para grabar y que todas las personas que se encontraban en el vagón eran actores, además de que nunca existió algún acto sexual. “Es de seres humanos equivocarse y pedir perdón”, decía su pancarta.

También, reveló que es padre y jefe de familia, por lo que desde hace algunos años, ha tenido la necesidad de buscar otras fuentes de trabajo para solventar a su familia, como modelo, bailarín, actor, conductor y creador de contenido.



OPINIÓN

Abogadas de las mujeres reconocimiento en su día

Ulises Lara López

nacionalcronica@gmail.com



El Día del Abogado es una oportunidad para refrendar el compromiso, el profesionalismo y sentido ético de quienes han hecho de esta materia el cauce para ayudar a las personas y generarles seguridad y buenos acuerdos ante posibles conflictos.

Hoy se debe celebrar la profesión, pero también se debe reconocer la necesidad de abogadas y abogados con un compromiso social y humanista en la aplicación e interpretación del derecho a favor de los que menos tienen y de los que más lo necesitan.

El espectro de cobertura para la abogacía es muy amplio, como muestra de ello, en días pasados se llevó a cabo el quinto aniversario de una estrategia in-

terinstitucional pionera en la defensa de las mujeres, refiero a las “Abogadas de las Mujeres”, la cual ha sido posible gracias a la colaboración entre la Secretaría de las Mujeres y la Fiscalía General de la Ciudad de México; la iniciativa persigue el objetivo de asegurar que niñas, adolescentes y mujeres puedan acceder a la justicia en esta ruta por garantizarles una vida libre de violencia.

Para ello se tuvo que instaurar un equipo de abogadas con sensibilidad para asesorar y acompañar a mujeres denunciantes en la presentación de las denuncias de delitos de violencia de género, así como gestionar medidas de protección.

De esta manera se busca garantizar los derechos de todas las mujeres en la CDMX. Actualmente están presentes de manera muy activa en las veintidós Agencias del Ministerio Público distribuidas en las 16 alcaldías, así como tres Agencias Especializadas en Delitos Sexuales; en complemento, también opera la Agencia de Atención a Personas Adultas Mayores y la de Procesos de lo Familiar; estas se atienden de lunes a domin-

go, con guardias nocturnas.

Es así que en la capital del país, se tienen instancias necesarias y adecuadas para combatir la violencia contra las mujeres y garantizarles un acompañamiento jurídico especializado y gratuito en uno de los momentos más elementales como lo es la presentación de la denuncia.

Adicional a ello, por parte de la Fiscalía General de Justicia se ha reiterado el firme compromiso de todo el personal para ofrecer servicios integrales y especializados, dando así avances sustanciales en el esfuerzo colectivo para erradicar las desigualdades y la injusticia que históricamente han permeado los procesos de denuncia e investigación.

Fortalecer estos pilares institucionales es una parte esencial y muestra un avance hacia la construcción de una sociedad más justa y equitativa, donde todas las mujeres puedan vivir libres de violencia y en pleno ejercicio de sus derechos fundamentales.

En este sentido, instituciones y sociedad, debemos continuar fortaleciendo el diseño, ejecución y evaluación de

las estrategias conjuntas entre la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad, la Secretaría de las Mujeres, las víctimas y la sociedad en su conjunto, desde una perspectiva de derechos humanos y de género.

La coordinación interinstitucional que mantiene la Fiscalía, como órgano autónomo, con el Gobierno de la Ciudad de México, contribuye en muchos sentidos a procurar la paz y el bienestar para las personas.

Es imperativo que seguir el trabajo conjunto entre sociedad civil, instituciones gubernamentales y organizaciones internacionales, para consolidar los avances logrados y enfrentar los desafíos pendientes en la procuración de justicia ante delitos de género.

Finalmente, mi reconocimiento el día de hoy a todas las personas que han decidido hacer de las leyes una vocación de vida. Mi agradecimiento a las y los colegas que todos los días hacen andar la enorme maquinaria que es la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, y muy en especial a las Abogadas de las Mujeres.



Asesoría Jurídica y Psicológica 24/7
SIN COSTO

Línea de Seguridad
y Chat de Confianza
555533-5533

Contenido de CRÓNICA

CJF al Inai: “Sólo pueden ser públicas sanciones graves contra jueces”



El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) deberá emitir otra resolución respecto a la respuesta del CJF.

El órgano administrativo del Poder Judicial de la Federación señala que el instituto modificó la respuesta que se le dio respecto a una solicitud de información

Eloísa Domínguez
nacional@cronica.com.mx

El Consejo de la Judicatura Federal (CJF) reiteró al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) que el listado detallado de las sanciones contra jueces y magistrados por faltas graves y no graves, como pueden ser el apercibimiento público y privado, la amonestación pública y privada, la suspensión, la destitución, la inhabilitación y las sanciones económicas, sólo puede ser público para los casos graves y está disponible en Plataforma Nacional de Transparencia en el apartado de “servidores públicos sancionados”, conforme lo marca la propia ley.

El CJF advirtió en su respuesta emitida este mismo jueves que el pasado 10 de julio el pleno del comisionado del Inai, en el recurso de revisión RRA 8370/24, determinó modificar la respuesta otorgada por el Consejo de la Judicatura Federal a una solicitud de acceso a la información pública, “instruyendo

realice una nueva búsqueda amplia, congruente y exhaustiva, en la totalidad de las unidades administrativas competentes y entregue los registros de las sanciones relativas a responsabilidades administrativas no graves de las personas juezas y magistradas de 2021 a 2023”.

Aunque el CJF expresó su respeto a la postura del instituto de transparencia, dejó en claro que la información respecto a las sanciones no graves está restringida por la propia ley.

Señaló que la Ley General de Responsabilidades Administrativas prevé que en el sistema nacional de Servidores Públicos particulares sancionados de la Plataforma digital nacional se inscribirán y se harán públicas, de conformidad con lo dispuesto en la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción y las disposiciones legales en materia de transparencia, las constancias de sanciones o de inhabilitación que se encuentren firmes en contra de los Servidores Públicos o particulares que hayan sido sancionados por actos vinculados con faltas graves en términos de dicha Ley.

“El Consejo de la Judicatura Federal respeta la postura expuesta; no obstante, aclara que la respuesta otorgada a la solicitud de acceso se construyó en apego a la normativa aplicable a la publicidad de las sanciones administrativas, de la que se desprende que únicamente deben darse a conocer aquellas impuestas por faltas graves; por lo que se informó a la persona solicitante que lo requerido se encontraba disponible en la Plataforma Nacional de Transparencia, en el apartado de “servidores públicos sancionados, motivo por el cual únicamente se proporcionan aquellas sanciones vinculadas con faltas graves”, aclaró esta instancia del Poder Judicial de la Federación

Conforme a la ley, las sanciones impuestas por faltas administrativas graves serán del conocimiento público cuando éstas contengan impedimentos o inhabilitaciones para ser contratadas como personas servidoras públicas o como prestadoras de servicios o contratistas del sector público, en términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Además, establece que los registros de las sanciones relativas a responsabilidades administrativas no graves quedarán registradas para efectos de eventual reincidencia, pero no serán públicas.



El presidente Andrés Manuel López Obrador, en una de sus conferencias matutinas.

... y AMLO vuelve a arremeter: “Corte, rebasada; CJF, florero”

El Presidente dice que “hay una grave crisis en el Poder Judicial; ya los jueces hacen lo quieren”

Gerardo González Acosta
nacional@cronica.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que “hay una grave crisis en el Poder Judicial, una crisis de gobernabilidad, no hay controles, está rebasada, la Corte de Justicia de la Nación (SCJN) está rebasada; el Consejo de la Judicatura Federal (CJF), está de florero”.

“Está rebasada la Corte, aún cuando quisiera arriba, que se impartiera justicia con honestidad, ya no pueden porque ya los jueces hacen lo que quieren”, opinó.

Añadió que “hay excepciones y hay cuestiones muy graves, y ya ni hablemos del Consejo de la Judicatura Federal, ese es un florero, está de adorno”.

Luego se preguntó “¿Qué cosa está sucediendo con los jueces?, que tienen muchísimo poder, pero en exceso, no hay ningún control hablando de los contrapesos, no tienen ningún contrapeso”.

Reveló que la mañana de este jueves les informaron de asesinatos de agentes de policía y de tránsito en Guanajuato, algo que preocupa y duele mucho porque son agentes sin armas.

PRIMERO LOS JUECES

“Uno de los informes, como hipótesis, maneja que a partir de que se le dio libertad a uno de los hijos del jefe de un cártel en Guanajuato, en Celaya, ayer”, explicó.

Cuestionó cómo se le dio libertad, “no estoy diciendo que ese sea el motivo, pero se está manejando como una de las hipótesis; si ese juez actúa así, pues es grave lo que está sucediendo, porque es un asunto de la vida de ciudadanos, servidores públicos”.

El presidente señaló que “lo necesario, con urgencia, es renovar abajo, y lo primero que hay que elegir es a los jueces, es un asunto de criterio; hizo crisis”.

Luego comentó que una decadencia se enfrenta con un proceso de cambio verdadero, de raíz, con una transformación, y quien puede hacerlo es el pueblo; “el mejor método para enfrentar estos problemas es el democrático”.

Enseguida, el presidente mostró una serie de gráficas que ilustran el incremento de delitos y asesinatos en el país, y la relación de esto con la liberación de delincuentes en Guanajuato, estado que encabeza la lista de homicidios por entidad.

Entonces, “de una u otra forma, hay impunidad” expresó el Jefe del Ejecutivo.

Dijo que “si se hace una valoración, lo que urge cambiar es abajo, de la base hacia arriba”, pero eso lo tienen que analizar los legisladores, culminó.

Biden se aferra a la candidatura: “Estoy para completar el trabajo”

El mandatario va por la reelección; en rueda de prensa quiso despejar dudas sobre su capacidad para ir por la presidencia

Carrera presidencial en EU

Alan Rodríguez

arodriguez@cronica.com.mx

El presidente de EU, Joe Biden, restó importancia este jueves a las voces que piden que ponga fin a su campaña a la reelección para las votaciones de noviembre y se mostró confiado en poder vencer al exmandatario Donald Trump: “Lo vencí una vez y lo haré otra vez”.

En una esperada rueda de prensa, en los márgenes de la cumbre de la OTAN en Washington, Biden dijo que no es “inusual” que haya dudas sobre su candidatura en este punto de la carrera presidencial y afirmó que todavía queda un “largo camino” por delante.

“No haré esto por mi legado”, dijo a una de las preguntas de los medios de comunicación sobre las consecuencias de las dudas de su capacidad física para liderar el país. “Estoy en esta (campaña) para completar el trabajo que comencé”, agregó.

Aseguró que los líderes de la OTAN no le han pedido que ponga fin a su candidatura. “No he tenido ningún aliado europeo que se me acerque y me diga, Joe, no te postules. Lo que les escucho decir es, tienes que ganar”.

Biden, expresó su confianza en la vicepresidenta, Kamala Harris, afirmando que no la habría elegido como su compañera de fórmula en las elecciones de 2020 si no estuviera convencido de que podría ejercer el cargo de la Presidencia “desde el principio”.

“No la habría elegido si no hubiera pensado que estaba cualificada para ser presidenta desde el principio. No me ando con rodeos en eso. Ella está cualificada para ser presidenta”, afirmó.

“Ha manejado temas de libertad de los cuerpos de la mujeres y el control de sus cuerpos muy bien. Segundo, ha mostrado capacidad de manera casi cualquier tema. Es una dura fiscal. Es una sola frase: es muy buena”, insistió.

El presidente estadounidense dijo que su mal desempeño en el debate presidencial de junio contra el republicano Donald Trump fue un “error estúpido” y que lo que tiene que hacer es “tomárselo con más calma”.

El líder demócrata negó las informaciones de que tenga que finalizar su agenda de trabajo antes de las 8 de la noche por sus



El presidente de EU, Joe Biden, en su conferencia de prensa en el marco del 75° aniversario de la OTAN.

81 años de edad, como informaron medios estadounidenses tras las críticas por sus titubeos durante el debate presidencial.

“Lo que he dicho es que en lugar de empezar todos los días a las siete e irme a la cama a medianoche, porque es duro tomármelo con tranquilidad (...) La gente se va a dormir a las 10, eso es lo que digo”, aseguró.

En opinión de Biden, Trump se pasa el día “en su carro de golf”, básicamente “sin hacer nada” y el tiene eventos.

“Tengo una inclinación, tanto en deportes como en política, ha seguir el mismo ritmo. Para el próximo debate me lo tengo que tomar con más calma y no viajar a lo largo de 15 zonas horarias la semana antes”, indicó el mandatario.

Tras la mala noche del debate del 27 de junio, muchos demócratas entraron en “pánico” ante el temor de que la agilidad mental y la edad del presidente se conviertan en el centro de la campaña electoral contra Trump y el presidente no consiga remontar en las encuestas antes de las elecciones de noviembre.

SIN MIEDO A EXÁMENES

El mandatario fue cuestionado por un miembro de la prensa sobre si aceptaría someterse a un examen cognitivo.

Respondió que ha presentado públicamente todos sus registros de exámenes neurológicos. Y cuestionó si Donald Trump lo ha hecho de esa manera. “Todos los días me revisan. Nadie me indica

Biden: otro desliz

Llama Putin a Zelenski

El presidente de EU Joe Biden, llamó este jueves por error “presidente Putin” al mandatario de Ucrania, Volodímir Zelenski, al presentarlo en un evento de la cumbre de la OTAN.

“Damas y caballeros, el presidente Putin”, dijo Biden, aunque rápidamente corrigió y dijo que el error se debió a que está muy concentrado en “vencer a Putin”.

La escena ocurrió mientras los líderes de 24 países presentaban una declaración conjunta que subrayó que la seguridad de Ucrania es “integral” a la de la “región euroatlántica y más allá”, y en un momento en que los medios ven con lupa sus intervenciones después de sus titubeos en el debate presidencial del mes pasado.

El error de Biden ocurrió mientras sube la presión dentro de su partido para que retire su candidatura a la reelección tras su desastrosa participación en el debate electoral contra Donald Trump.

En el evento estuvieron los líderes de los países miembros de la OTAN y mandatarios aliados al cierre de la cumbre en Washington.

que tenga que hacerme otro examen”, y aun así, “nadie estará satisfecho”. Y remató diciendo que no se opone a otro examen por parte de los neurólogos.

Hasta ahora, Joe Biden ha dejado claro que no planea retirarse de la campaña y figuras influyentes del Partido Demócrata, como el expresidente Barack Obama (2009-2017), han cerrado filas en torno a él.

Biden es el presidente de mayor edad en la historia de EU y el primer octogenario en ocupar la Casa Blanca. Si gana a Trump en las elecciones del 5 de noviembre y sirve los cuatro años de mandato, dejaría el poder con 86 años.

El Partido Republicano ha agitado por tanto el fantasma de que votar por Biden significaría en realidad elegir a Harris, quien, como siguiente en la línea de sucesión, asumiría la presidencia si le ocurriera algo al mandatario.

“No he tenido ningún aliado europeo que se me acerque y me diga, Joe, no te postules”: Biden

“No la habría elegido si no hubiera pensado que estaba cualificada para ser presidenta”: Biden sobre Kamala Harris

EFE

Pico de población mundial llegará a 10,300 millones: Naciones Unidas

El límite se alcanzó en 63 países. La inmigración motivará el crecimiento en 62 naciones para 2100

Alan Rodríguez

arodriguez@cronica.com.mx

En su informe 'Perspectivas de la población mundial 2024', publicado este jueves por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, la ONU calcula que los 8,200 millones de habitantes del planeta en la actualidad crecerán hasta un máximo de 10,300 millones, y ese será el 'pico' máximo antes de empezar a caer.

Las razones de ese descenso son varias. Destaca la baja natalidad de las mayores economías del mundo, especialmente la de China -donde la tasa de fertilidad es menor que 1.4 hijos por mujer.

De media, las mujeres del mundo tienen hoy un hijo menos por mujer en edad fértil que los que tenían en 1990.

Otras razones tienen que ver con el descenso de la tasa de mortalidad y una mayor esperanza de vida, que tras la epidemia de la covid-19 ha vuelto a subir hasta los 73.3 años. Se

calcula que a fines de la década de los 50 más de la mitad de la población morirá ya pasados los 80 años.

En general, una población más baja es una buena noticia, pues significa "una presión ecológica más baja del impacto humano debida a un consumo agregado más reducido", señaló Li Junhua, subsecretario general de asuntos económicos y sociales.

El 'pico' poblacional ya se alcanzó en 63 países, casi todos del llamado 'mundo desarrollado', entre ellos China, Alemania, Rusia y Japón, y en ellos se espera una reducción neta de población del 14 %; en otro grupo de países donde destacan Brasil e Irán, ese 'pico' se producirá entre ahora y 2054; finalmente, en los 126 restantes ese pico no llegará hasta la segunda mitad del siglo.

INMIGRACIÓN, MOTOR POBLACIONAL

La inmigración en las sociedades con baja fecundidad y altas tasas de envejecimiento será "el principal motor de cambio" y dinamización demográfica desde ahora y hasta el año 2100, dijo este jueves la ONU.

En su documento detalla que las migraciones internacionales cumplirán ese papel en 52 países hasta 2054, cifra que aumentará a 62 naciones para 2100.



El Geo Barents, barco de Médicos Sin Fronteras, rescatando a 87 migrantes en el Mediterráneo.

Las mujeres del mundo tienen hoy un hijo menos por mujer en edad fértil que los que tenían en 1990

El 'pico' poblacional ya se alcanzó en 63 países desarrollados, como China, Alemania, Rusia y Japón

"Las migraciones internacionales están entre las grandes tendencias demográficas que configuran nuestro mundo. Si gestionamos los retos y aprovechamos las oportunidades, podremos acelerar los esfuerzos para lograr un desarrollo inclusivo y sostenible", resalta Naciones Unidas en el documento.

Además, especifica que en

países con niveles de fecundidad "relativamente bajos", como Australia, Canadá o EU, la inmigración permitirá continuar el "crecimiento de la población".

En el caso de EU, la población en 2054 y 2100 sería un 13% y un 36% menor, respectivamente, sin la contribución de la inmigración.

Sumada a la reducción de la mortalidad, la inmigración ayudará a contrarrestar una tasa de fecundidad por debajo del nivel de reemplazo (2.1 hijos por mujer), permitiendo que las poblaciones sigan aumentando en países como Dinamarca, Finlandia, Islandia, Irlanda, Países Bajos, Noruega y Suiza.

La ONU estima que el número de mujeres en edad reproductiva en estos países disminuya un 33% entre 2024 y 2054. Esto subraya la importancia de la inmigración para mantener el equilibrio demográfico y asegurar un crecimiento sostenible.

MIGRACIÓN, CON BAJO IMPACTO

En cuanto a la emigración, la ONU considera que, por lo general, "no tiene un gran impacto" en la población de los países emisores de emigrantes, excepto en aquellos con "fertilidad ultrabaja" (menos de 1.4 hijos por mujer), donde probablemente contribuirá de forma considerable a reducir su número de habitantes hasta 2054.

En estos países, la creación de más oportunidades de trabajo decente y el fomento de la emigración de retorno pueden ser enfoques a explorar y ser más eficaces para frenar el descenso de la población a corto plazo que las políticas dirigidas a aumentar los niveles de fertilidad.

La ONU alerta sobre los efectos de disminuir notablemente la proporción de ciudadanos en edad de trabajar. Señala que es crucial gestionar adecuadamente la inmigración para mantener una fuerza laboral suficiente y apoyar el desarrollo económico sostenible.

EU y México refuerzan suministro de acero para frenar a China

EU y México acordaron este miércoles una serie de medidas para proteger la cadena de suministro del acero y el aluminio en América del Norte con una subida de aranceles para frenar que países como China puedan introducir estos materiales en territorio estadounidense.

Ambos países acordaron nuevos requisitos para garanti-

zar y proteger "que el acero que llega de México obtenga beneficios libres de impuestos solo si se funde y vierte en México, EU o Canadá".

En caso de que no procedan de México, los productos enfrentarán aranceles del 25 %, informó la Oficina de prensa de la Casa Blanca.

De manera similar, aquellas

importaciones de aluminio de México que contengan "aluminio primario fundido o moldeado en China, Bielorrusia, Irán o Rusia" recibirán un arancel del 10 %.

ACCIONES PROTECCIONISTAS

Estas acciones conjuntas "ayudarán a garantizar la viabilidad a largo plazo de nuestras indus-

trias del acero y el aluminio y la integridad de la integración del mercado del acero y el aluminio en América del Norte", dijo por su parte en un comunicado la representante comercial de EU, Katherine Tai.

EU trata con este acuerdo de poner freno a la entrada de acero y aluminio procedente de China a través de México, una acción que burla los aranceles que Washington aplica sobre esos materiales.

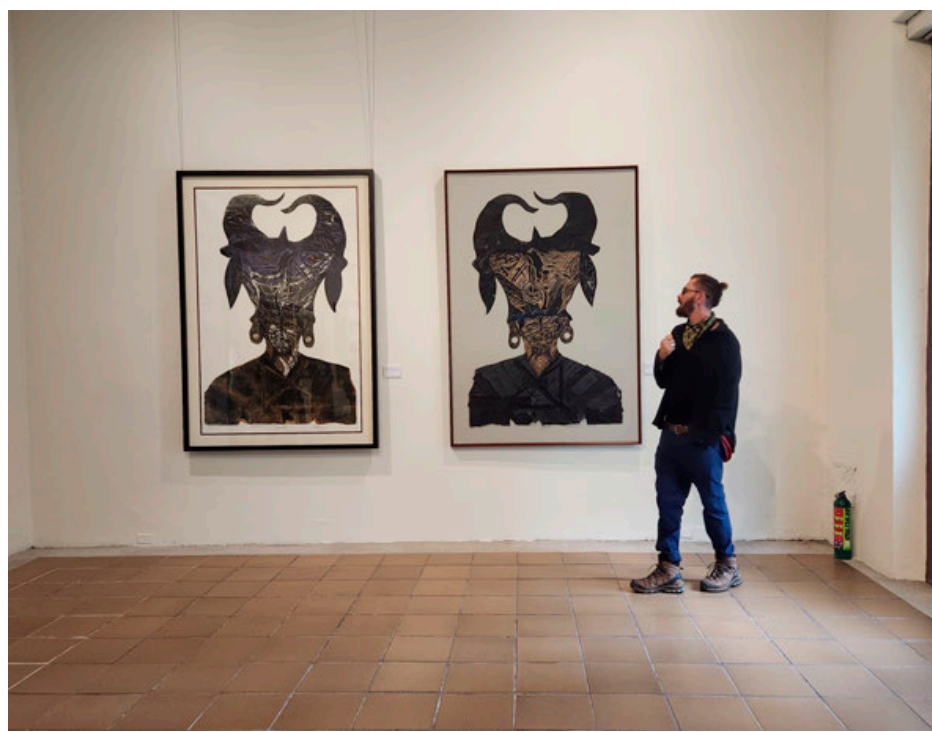
"Las políticas y prácticas no de mercado de China son todo menos justas y han conducido a la crisis global de exce-

so de capacidad no de mercado que plantea una amenaza existencial para nuestras industrias de acero y aluminio orientadas al mercado", sentenció Tai.

La decisión de trabajar con el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador para impedir que China introduzca acero y aluminio en EU a través de México, burlando así los aranceles que Washington impone sobre esos materiales, había sido avanzada por el presidente estadounidense, Joe Biden, a mediados del pasado abril. (EFE)

Sebastian Fund y Carlos Soto revisan el México contemporáneo con estampas

Fotos: Reyna Paz Avendaño



Sebastian Fund y Carlos Soto con algunas de sus obras que se exhiben en el Munaé.



Las muestras “Fragmentaciones al límite” y “La verdad de las máscaras” miran a Ayotzinapa, sismos de 2017, COVID...

Exposición

Reyna Paz Avendaño

@reynisapaz

Dos visiones contemporáneas de la estampa, una que recupera la técnica del heliograbado, usada a inicios del siglo XX, y otra que utiliza la memoria sobre el COVID-19, los sismos de 2017 y los desaparecidos de Ayotzinapa a través del collage, se exponen en “Fragmentaciones al límite” y “La verdad de las máscaras”, en el Museo Nacional de la Estampa.

Estas muestras que en total reúnen 80 obras de dos jóvenes artistas: Carlos Soto y Sebastian Fund, plasman momentos personales que trastocaron la creación de ambos, ya sea a través de la incorporación de colores en el grabado o la experimentación de materiales.

CRISIS SOCIALES

La exposición “Fragmentaciones al límite” exhibe el trabajo de Carlos Soto (Ciudad de México, 1986), quien durante cuatro años desarrolló obra sobre sucesos específicos del país: los desapare-

cidos de Ayotzinapa, los temblores del 2017, la pandemia por COVID y el 8M.

“Son temas que tenemos cada uno de nosotros como mexicanos y de los que generamos una propia experiencia a partir de detonantes que, en este caso, son fechas específicas. Cada pieza tiene una historia que contar partiendo de la memoria, del no olvidar”, dijo el artista.

Al respecto, la curadora Lilia Prado comentó que en las obras sobre los 43 desaparecidos de Ayotzinapa, Soto hace un homenaje a estos jóvenes a través de la xilografía y utiliza la gráfica como denuncia. Además, dos de las piezas expuestas son parte del acervo del museo.

“De los 43, realicé tres juegos de estampas, uno se destruyó para formar un collage, otro es el que tiene el archivo y uno más se va a donar en el macro de la exposición”, destacó el artista y detalló que cada una de sus series acaba con un collage, es decir, las placas originales de sus obras las fragmenta para después revolverlas y crear una nueva pieza en formato plano o tridimensional.

¿Dónde habías expuesto tu trabajo sobre Ayotzinapa?, se le preguntó. “En la Bial Nacional de Pintura y Grabado Alfredo Zalce de Morelia hace dos años, ahí obtuve mención honorífica”, respondió.

Sobre las piezas dedicadas al tema del COVID, Soto explicó que la primera parte narra los diferentes momentos de enfermedad de una mujer y para la que utilizó diversos soportes ya que los materiales son objetos personales: flores,

cartas y un tanque de oxígeno.

“Es el homenaje para alguien de quien no te pudiste despedir. Era la mamá de uno de mis socios, nos tocó estar durante todo el proceso de hospitalización, pasaron los años y le propuse trabajar el duelo desde las artes. Mi amigo aceptó y el resultado son estas obras”, comentó.

En la segunda parte, Soto cuenta la supervivencia de la enfermedad. El primer caso es el de una enfermera que abandonó su profesión porque el impacto de la pandemia “fue demasiado, entonces me dio su uniforme que imprimí en placas”. La otra historia es la de Rubén Morales, un artista, a quien el COVID afectó su vida porque, por salud, dejó su trabajo de impresor.

Un tema que también aborda Soto es el sismo de 2017, momento en que apoyó como brigadista, por lo que sus obras son collages que parten del ruido y el silencio a partir del escombros.

“Me gusta el antecedente de las estampas, pero pienso más mi trabajo como lo que se hacía en los años 70, cuando grupos salían a la calle a hacer stencil y mantenían un vínculo con los movimientos sociales. Eso ha ido evolucionando en la cuestión de técnicas y, en lo particular, me gusta la parte que deja de lado lo formal y trabaja con otras matrices para hacer estampa”, indicó.

MEMORIA

La exposición “La verdad de las máscaras” de Sebastian Fund (Argentina, 1985) reflexiona sobre la máscara a tra-

vés de tres técnicas: litografía, xilografía y heliograbado.

“Surge al pensar en las máscaras personales y las impuestas por la sociedad. En la pandemia por COVID fue muy fuerte el impacto que generó el uso de mascarillas y el distanciamiento social, ahí empecé a cuestionarme sobre mis máscaras que me llevaron a profundizar en el color de la gráfica y en el formato grande”, dijo Fund.

La primera parte de la exposición reúne obra a color sobre la representación de los mitos, la mezcla cultural y las ambiciones humanas. En la segunda parte retoma la técnica del heliograbado, la cual se acerca a la fotografía.

“Con el heliograbado me interesaba regresar al blanco y negro ya que es una técnica de 1900 y es el punto de encuentro entre la gráfica y fotografía. Dentro de mi historia personal lo que hice primero fue fotografía analógica con mi padre y después empecé a hacer dibujo y finalmente gráfica”, comentó.

Las obras con dicha técnica nacieron de un performance que Fund realizó hace un año en Coatepec, Veracruz, sobre la relación de los hombres con las mujeres.

“Hay un pintor italiano que representaba como cerdos a hombres que se relacionan únicamente de manera sexual con las mujeres, ese cuestionamiento sobre la forma de vincularse de la mujer me interesó. La obra que quise reivindicar es una mujer con los ojos vendados desnuda que lleva dos cerdos como si fueran perros con correa”, detalló •

Inicia la Feria Nacional del Libro Infantil y Juvenil Xalapa 2024; ofrece más de 150 actividades

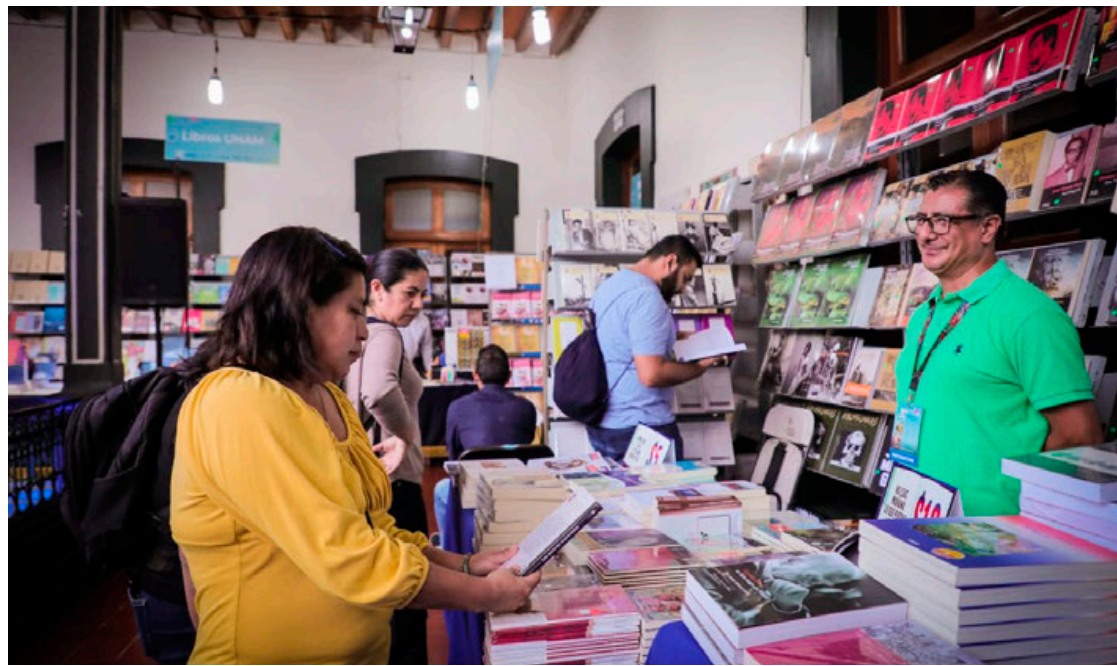
Participan Beatriz Espejo, Ave Barrera, Natalia Toledo, Camila Villegas, Mardonio Carballo y Hernán Bravo Varela, entre otros.

Reyna Paz Avendaño
@reynisapaz

Con el lema “Leer para cuidar al mundo” arranca este viernes la edición 34 de la Feria Nacional del Libro Infantil y Juvenil Xalapa 2024, a celebrarse hasta el 21 de julio en su sede habitual, el Colegio Preparatorio de Xalapa, en donde se realizarán más de 150 actividades, entre presentaciones de libro, teatro, cuentacuentos y conciertos.

La fiesta cultural albergará 67 expositores con más de 280 fondos editoriales, además de ceramistas y artistas gráficos.

“En la edición pasada alcanzamos casi los 50 mil visitantes y en la edición 2019 rebasamos los 60 mil, pero después vino la pandemia y ha sido complicado recuperar los públicos para todos los recintos culturales en general y para la feria, sin embargo, confiamos en que es una feria muy querida y que es una actividad con diversidad de oferta muy esperada para este verano”, dijo en entrevista Silvia Alejandre Prado, secretaria de



La fiesta cultural albergará 67 expositores con más de 280 fondos editoriales, además de ceramistas y artistas gráficos.

Cultura de Veracruz.

En el programa literario de esta edición participarán Beatriz Espejo, Ave Barrera, Natalia Toledo, Camila Villegas, Ana Romero, Mardonio Carballo, Juana Inés Dehesa, Hernán Bravo Varela, Israel Barrón y Alain Derbez, entre otros.

Alejandre Prado comentó que celebrarán la trayectoria del maestro, editor, gestor cultural y escritor Agustín del Moral Tejeda, quien materializó títulos fundamentales en los catálogos de la Editorial de la Universidad Veracruzana y de la Secretaría de

Cultura de Veracruz. Además, se reconocerá la trayectoria de dos promotores del libro: José Cruz Domínguez Osorio y Agustín Guero Bibén-Lafón.

También se realizará el sexto Encuentro de Ilustradores, que en esta ocasión destaca la presencia de las mujeres. Las actividades se realizarán del sábado 13 al lunes 15 de julio.

“La ciudad de Xalapa tiene una vocación cultural y universitaria que han formado, en la Facultad de Artes, a varias generaciones de diseñadoras gráficas y de ilustradoras que han orientado su la-

bor al mundo editorial de jóvenes e infancias y del cómic”, indicó la funcionaria.

Por ello, la feria contará con la participación de las creadoras Nayani Castañeda, Angie Cano, Atenea Castillo, Sully Pérez, Sofía Perrusquía, Kenia Lara y Leslie Rivas.

Otro foro será el quinto Encuentro de Escritores en Lenguas Indígenas, los días martes 16, miércoles 17 y jueves 18 de julio de 12:00 y las 13:00 horas. Se compartirán las novedades editoriales en lenguas indígenas de la Secretaría de Cultura de Veracruz

y de la Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca.

“Uno de nuestros ejes de trabajo ha sido la preservación de las lenguas originarias en Veracruz, prevalecen trece lenguas y dedicamos tres días a este encuentro. Llegará la poeta Natalia Toledo para leer en voz alta fragmentos de su obra en zapoteco y estudiantes de la Telesecundaria José María Morelos y Pavón, ubicada en la comunidad nahua de Tepaxapa, Soledad Atzompa, conversarán sobre el proyecto Amatepaxi Editorial y su publicación más reciente”, dijo Alejandre Prado.

Un programa que se mostrará en la feria será “Y me encontré un cuentacuentos” que impulsa la secretaria de educación local donde se convoca a niños y niñas de todas las regiones de Veracruz para ser embajadores de la lectura.

“Han sido seleccionados 27 embajadores quienes seleccionan de su biblioteca escolar su cuento favorito, ellos se disfrazan, se personifican en los protagonistas de la historia, entonces vienen a la feria y nos cuentan un cuento”, señaló la secretaria.

Finalmente, otra actividad que destacó la funcionaria fue la proyección de cortometrajes realizados por niñas y niños, así como la expo-venta que realizará un grupo de artistas gráficos y un grupo de ceramistas.

“Una de las novedades de la feria es la bebeteca donde los más pequeños pueden estar acompañados de sus mamás y disfrutar hay una alberca de pelotas, libros de pasta dura libros y de esponja para que estas infancias aprendan a familiarizarse con el libro como un objeto cotidiano y no con un objeto sagrado”, comentó.

Para más información de la feria, seguir las redes sociales @SECVERFerias y @SECVERoficial, así como en la página oficial www.culturaveracruz.gob.mx ●

“ÁGORA 2.0 o lo que llamamos democracia no es en sí democrático

En México 2030, a unas semanas del referéndum que validará la nueva Constitución de la “IV República”, el performance “ÁGORA 2.0 [Performance de ficción política]” invita a imaginar el futuro próximo y lo que entendemos por democracia: estrenará el 12 de julio, a las 20:00h, en el Teatro Casa de la Paz y posteriormente se presentará en otras sedes de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

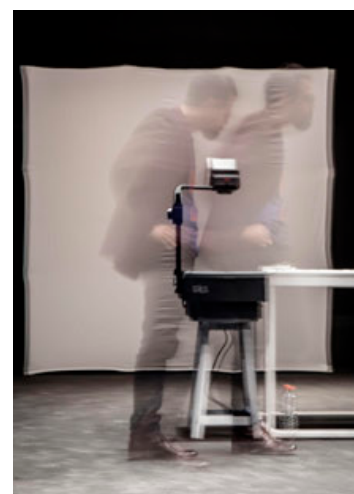
“La idea es abrir un poquito las perspectivas de la gente

y hacerles ver que no necesariamente lo que llamamos democracia es democrático y no necesariamente el modelo el sistema político que tenemos es el mejor”, introduce Manuel Ulloa Colonia, fundador y director de la Compañía El Espejo humean-te / Le Miroir qui fume.

Él mismo hizo la traducción, adaptación, dirección e interpretación de este performance, basado en el proyecto original de Christophe Meierhans, “Some use for your broken clay pots”.

“Presenté aquí en México, en 2017, una primera versión que se llamó ‘Ágora: qué hacer con tus macetas rotas’, eso lo hicimos con la UNAM en 2017 y 2018. En aquel entonces se trataba más bien de plantear el modelo constitucional en el que se basa esta nueva democracia de una manera un poco más abstracta”, relata sobre el precedente.

Ahora, en entrevista por Ágora 2.0, el performer explica que la principal intención es plantear la posibilidad de un



Manuel Ulloa hizo la traducción, adaptación, dirección e interpretación de este performance.

nuevo modelo democrático sin elecciones, ni partidos políticos en nuestro país. La entrada es libre. Ágora 2.0 dura aproximadamente dos horas, y está dirigida a un público a partir de 16 años. Las primeras presentaciones serán del 12 al 14 de julio, a las 20:00 horas, en el Teatro Casa de la Paz (Cozumel 33, Roma Norte, Ciudad de México). Posteriormente, el performance se presentará el 18 de julio, en la UAM Azcapotzalco, a las 13:00 horas; el 19 de julio en UAM Cuajimalpa, a las 13:30 horas; el 22 en UAM Xochimilco, a las 12:00 horas; y el 23 en UAM Iztapalapa, a las 14:00 horas ● (Eleane Herrera Montejano)



Sociedad

Acciones preventivas en la Semana de Salud Bucal

FORMA

► Incluyeron: Enseñanzas de técnica de cepillado, Uso adecuado del hilo dental, Control de placa bacteriana, Aplicación de fluoruro de sodio y Utilización del enjuague bucal

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Con el objetivo de brindar servicios de calidad y gratuitos a los hidalguenses en unidades médicas en las que ya opera el modelo de salud MAS Bienestar, intensifican las medidas de prevención de enfermedades bucodentales.

En este contexto, el Hospital Regional de Tula lleva a cabo una serie de acciones preventivas en la Semana de Salud Bucal, del 8 al 12 de julio. La jefa de Servicios de Odontología en la unidad médica, Dalila Ramírez Cano, médico especialista, informó que las actividades incluyen: Enseñanzas de técnica de cepillado,

Uso adecuado del hilo dental, Control de placa bacteriana, Aplicación de fluoruro de sodio y Utilización del enjuague bucal.

Estas acciones están dirigidas a toda la población que lo requiera. "Estamos recibiendo a toda la gente que acude a los servicios del hospital, ya sea de urgencias, hospitalización, o consulta externa. Todos los que ingresan pueden participar en estas actividades", indicó Ramírez Cano.

Asimismo destacó la importancia de prevenir enfermedades bucodentales, dado el alto índice de aparición de caries en la población, resultado de la incorrecta aplicación de técnicas preventivas. Por esta razón, en el Hospi-



MANEJO. Recomendación es acudir con el dentista por lo menos una vez cada seis meses para la aplicación básica de fluoruro y detectar oportunamente alguna enfermedad bucal.

tal Regional de Tula se están reforzando estas medidas y fomentando que los usuarios asistan a

las consultas de seguimiento.

Entre los principales problemas de salud bucal se encuentran

la caries, que afecta a más del 90 por ciento de la población en México, y las enfermedades periodontales como la gingivitis, que es la inflamación de la encía derivada del incorrecto cepillado de los dientes, favoreciendo la acumulación de placa bacteriana.

Otra enfermedad considerada grave es la periodontitis que ataca el soporte del diente, provocando que estos comiencen a aflojarse debido a la acumulación excesiva de sarro dental. "Son las tres enfermedades que más afectan a la población en general, de la región y de México", enfatizó.

Por lo anterior, la especialista recomienda acudir con el dentista por lo menos una vez cada seis meses para la aplicación básica de fluoruro y detectar oportunamente alguna enfermedad bucal.

El horario para acudir a la Semana de Salud Bucal, en el módulo ubicado en el área de urgencias, es de 9 a 13 de lunes a viernes. Los horarios de la consulta dental son de 8:30 a 14 de lunes a viernes y fines de semana de 8:30 a 19 horas.

Recordemos que esta unidad hospitalaria se ubica en carretera Tula -Tepeji Km 1.5, El Carmen, Tula de Allende.